LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.777. Madrid.—Viernes 5 de Abril de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS NEGOCIACIONES

LA REGIÓN DEL UARGA

Las negociaciones hispanofrancesas, digan lo que quieran decir los alarmistas del uno y del otro lado del Pirineo, están virtualmente concluidas. El único punto que aun es discutido es el referente á la región del Ouarga, Uarga, Guarga ó Huarga, nombre que de las cuatro maneras es escrito.

⁂

Encargado desde hace años por **The Daily Telegraph** de los asuntos de Marruecos, he podido seguir paso á paso en Londres, en Berlín, en París y en Madrid todas las incidencias públicas y secretas del problema de Marruecos, y mis informaciones han sido robustecidas con no pocos viajes por el Imperio. La diaria atención que he puesto al estudiar esos asuntos y el conocimiento de muchas intimidades diplomáticas, que no todos conocen, me han permitido apreciar en todo su valor la obra realizada por el señor García Prieto, y desde luego puedo afirmar que el éxito ha sido superior á todo elogio. Muy parco he sido y soy en discernir aplausos; pero en esta ocasión, pocos serán los que sean tributados al ministro de Estado, porque, en realidad, más merece. Los problemas á resolver eran muy complicados, las dificultades eran enormes, las complicaciones posibles estaban muy á la vista, y el ministro de Estado ha sabido llegar hasta el final sin dar un solo resbalón, demostrando que, además de ser un gran abogado, es un gran político. A cada cual, lo que merece.

Cuando llegue el momento, haré públicos incidentes desconocidos que en el curso de estas negociaciones se han producido, y entonces verán los lectores cómo el Sr. García Prieto ha estado vigilante desde las vísperas de la llegada á España de El-Mokri, y cómo desde entonces ha defendido palmo á palmo los derechos de España, previendo todas las contingencias del porvenir, y resolviendo todos los conflictos del presente.

⁂

Francia y España han tenido y tienen un enemigo común durante las negociaciones: los quijotes de ambos países. Sin ellos, el Convenio hispanofrancés estaría ya firmado, y ellos y no otros son los responsables de que ya no lo esté.

Vencidas ya casi todas las dificultades, queda pendiente la relacionada con la región del Uarga. Esta y otras dificultades de delimitación nacieron de que en el Tratado Secreto se cometió el error de señalar las zonas de influencia con una línea. Y como las fronteras deben ser señaladas teniendo en cuenta factores geográficos muy diversos, era necesario rectificar las líneas de frontera provisional, redondeando kabilas, unificando líneas orográficas, deslindando territorios mal deslindados, acoplando, en una palabra, los accidentes geográficos á las necesidades políticas y militares del porvenir.

Francia pide á España ahora con insistencia, y yo creo que con eso se contentará, renunciando á todo lo demás, la región del Uarga. España se niega á abandonarla. Y en esos términos planteado el problema, creo yo que debemos estudiar serenamente si podemos acceder á lo que Francia pide, ó si, por el contrario, debemos negarnos á esa concesión.

Yo creo que no sólo podemos ceder á Francia esa región, sino que debemos cedérsela. Y aun creo que haremos muy mal en no cedérsela, por las razones que voy á exponer, y que son de peso.

⁂

El haber escrito cuanto escribí acerca del Rif tranquiliza mi conciencia. En contra de los patrioteros que decían que aquello era un Paraíso y que se conquistaba con una brigada, escribí que era un erial y que se necesitaba 100.000 hombres. La dolorosa realidad ha demostrado que no me equivocaba y que se equivocaban los otros.

Hoy, para prevenir posibles errores, voy á decir, y á demostrar, que seremos unos tontos no dando las kabilas del Uarga á Francia. A ella le son necesarias. A nosotros, ni nos son necesarias, ni nos servirán para otra cosa que para arruinarnos. Es decir, que no sólo no debemos entristecernos ante la idea de ceder la región del Uarga, sino que debemos alegrarnos. Yo Gobierno, dinero daría encima por quitarme de encima los tábanos uargueños que en lo porvenir nos han de comer vivos.

Vamos á razonar. Si nos quedamos con la zona Larache-Alkazar-Arzila sin llegar á las montañas de los valles del Uarga, podemos asegurar que dominaremos todo el Garb sin combatir, casi sin tirar un tiro. En cambio, si nos metemos por los montes del Sur de Yebala, caeremos en el corazón de las guaridas de los merodeadores que siempre guerrean, y llevaremos á la zona Atlántica el problema que en el Rif nos agobia.

La región del Uarga, más próxima á Fez que á Alkazar, puede ser dominada por Francia con poco esfuerzo, porque su centro de operaciones es Fez. Pero nosotros, con nuestro centro en Larache, necesitaremos esfuerzos sobrehumanos para dominar en esa región, que será, andando el tiempo, el refugio de cuantas «harkas» hostilicen á los franceses y á los españoles. Latrofacciosos que han vivido del saqueo de caravanas seguirán siendo lo que siempre han sido, y por lo tanto, no es aventurado predecir que allí habrá sangrientas operaciones, y que dominarlos teniendo la base en Larache, será cosa difícil en verano, é imposible en invierno.

⁂

Supongamos que España no cede á Francia la región del Uarga. ¿Qué sucederá? Pues sucederá lo siguiente: Las kabilas de los valles del Uarga hostilizarán á diario á las gentes que vayan á Fez, y Francia, como es natural, nos obligará á que pacifiquemos, dominemos y sujetemos á esas kabilas. Nos costará mucho oro, mucha sangre y muchos disgustos.

A cambio de eso, no ganaremos nada, porque la región del Uarga no tiene valor agrícola de ninguna clase, y sólo tiene el valor militar y político que le da el estar sobre Fez. Es decir, que las kabilas del Uarga son necesarias para quien domine en Fez, é innecesarias en absoluto para quien domine en El Garb. Tan innecesarias son, que si un día España tuviese que operar en la región del Uarga, se vería obligada á pedir á Francia permiso para pasar por su zona, á menos que intentase operar desde el lado de Tetuán, cosa que sería temerario atrevimiento é increíble falta de sentido militar.

La posesión de esos montes y de esos valles, en donde no hay otra cosa que míseros aduares y riscos parecidos á los rifeños, no produciría á España otra cosa que guerras y sacrificios pecuniarios, obligándola á mantener allí fuerzas de ocupación importantes, difíciles de aprovisionar por la distancia á Alkazar, y expuestas de continuo á combates sin finalidad. Es decir, con la única finalidad de asegurar la tranquilidad en Fez y la seguridad en los caminos que á Fez van desde el Este y el Noroeste.

Esa es la verdad. Y quien diga otra cosa, la verdad desconoce.

⁂

Ahora bien. Si Francia necesita esa región para moverse libremente en Fez, y si esa región no nos sirve á nosotros para nada útil, yo creo que no faltará á ningún canon de patriotismo ni quien aconseje cederla ni quien la ceda.

Cierto es que los patriotas, los que claman y vociferan, dirán que no debemos ceder ni un palmo de esos terrenos; pero cierto es también que esos vocingleros de la patriotería hablan las más de las veces sin saber de lo que hablan, y confunden en no pocas ocasiones lo que es conveniente á la Patria con aquello que le es nocivo. Y nocivo será en esta ocasión empeñarnos en conservar la región del Uarga, porque, al conservarla, privamos á Francia de un terreno que á ella le conviene y que á nosotros nos ha de ser muy perjudicial.

Por el placer de dejar tuerta á nuestra amiga, nos quedamos nosotros sin ojos.

⁂

Tal vez haya quien diga: ¿y cómo lo que para España es malo puede ser bueno para Francia? La respuesta es muy sencilla. Esa zona es necesaria para Francia, por estar **á caballo** sobre Fez. Si es suya, operará en ella como le convenga. Si es nuestra, siempre estará subordinada á lo que nosotros hagamos. Refugio de todas las kabilas que merodean sobre Fez, surgirán á diario cuestiones enojosas, y la región del Uarga será la manzana de la discordia. Por eso la región del Uarga tiene para Francia valor político y militar.

Para nosotros, perdido Wazzan, queda muy lejos de nuestra acción directa, y actuar sobre el Uarga equivaldría á establecer una serie de posiciones costosas, ó á demandar á diario el derecho á pasar por la zona francesa.

Nacen todas esas dificultades de la defectuosa delimitación de zonas hecha en el Tratado Secreto, y ya que la ocasión se presenta, aprovechémosla para que nuestra zona quede reducida á los territorios fáciles de dominar, y expurgada de aquellos otros que para nada valen, como no sea para enterrar oro y hombres.

Demos á Francia la región del Uarga, con la conciencia tranquila de que nada perdemos y de que á ella le hacemos un favor, y al dársela, no tengamos miedo á lo que digan los voceadores de la patriotería.

⁂

Muchas personas no se han fijado en un detalle muy importante. La situación de España cambiará en absoluto el día en que quede firmado el Acuerdo hispanofrancés, se hayan adherido á él las Potencias y haya firmado el Sultán el Tratado de Protectorado.

Entonces, por ser España la mandataria de Europa para ejercer el Protectorado, quedará convertida en una especie de guardia civil de su zona. Y entonces ni Canalejas, ni Maura, ni nadie que gobierne, podrá condicionar la acción en Marruecos á la conveniencia de España, sino que estará obligado á condicionarla á las conveniencias de Europa.

Hasta entonces podemos hacer ó no hacer, avanzar ó retroceder, civilizar ó no civilizar, ir ó no ir. Pero luego, cuando estemos en Marreucos de hecho y de derecho, con justo título, sancionado por las Potencias, no podremos hacer más que una cosa: actuar.

Entonces no podremos decir que no actuamos por no tener dinero ó por carecer de elementos de penetración. Hemos aceptado la carga de proteger una zona del Imperio; es más, la hemos exigido, y por lo tanto, obligados quedamos á actuar, porque sería bufo que después de todo lo sucedido, fuésemos á ser protectores sin dispensar protección.

Pronto, muy pronto, tal vez antes de lo que nos convenga, seremos coprotectores del Imperio marroquí, y entonces caerán sobre nosotros Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda, las naciones todas que han comprado y tienen minas, diciéndonos: «Tú eres la nación encargada de abrir ese territorio á la civilización. Necesitamos explotar nuestras concesiones, y, por lo tanto, necesitamos que con tu control nos garantices la pacífica ocupación de nuestros terrenos.»

¿Qué hará España? España entonces, pobre ó rica, de grado ó por fuerza, con éxitos ó con fracasos, no tendrá más remedio que actuar en toda la extensión de su zona, sin que valgan disculpas de ningún género. Entonces no podremos permanecer inactivos; entonces no podremos ordenar que no se avance; entonces, obligados por Europa, no tendremos otra solución que bajar la cabeza y avanzar por el camino de lo desconocido. ¡Y sea lo que Dios quiera!

Hay muchos que querían todo Marruecos para España. Yo, en cambio, soy de los que quieren para España la menor cantidad de Marruecos. Cuanto menos tengamos, mejor para nosotros, porque los riesgos serán menores y mayores los beneficios.

Por eso, además de las otras razones, es por lo que yo sostengo que debemos renunciar á la región del Uarga. Miro al porvenir; veo llegar mayo; supongo que ya está firmado el Tratado de Protectorado, y me digo:

«¿Y ahora, qué vamos á hacer y cómo vamos á salir de este callejón sin salida?»

Sólo quienes crean que la región del Uarga es llana y fértil; sólo quienes ignoren que aquello es montuoso y estéril; sólo quienes no sepan que aquellos montes son la guarida de todos los bandoleros del centro de Marruecos pueden entristecerse por el abandono que España haga de sus derechos á esa comarca.

⁂

He cumplido con un deber de conciencia. Sobre el asunto no diré una palabra más. Y si, andando el tiempo, la región del Uarga es nuestra, cuando allí enterremos nuestro oro y allí corra la sangre, diré lo que ahora digo del Rif: os avisé, y no me hicisteis caso.

La zona Atlántica, sin las kabilas del Uarga, situadas en los montes del Sur de Yebala, es una colmena; con las kabilas del Uarga, es un avispero.

Y nada más, porque con lo dicho ya hay bastante para que todos sepan á qué atenerse.

JUAN DE ARAGON.

Nota. Anoche, después de escrito el anterior artículo, hablaba del asunto con varias personas. Entre ellas había varios generales muy prestigiosos. Y uno de ellos, que goza de merecida reputación y conoce como pocos estos asuntos, me decía: «Yo pienso exactamente igual que usted, y le felicito por decidirse á publicar ese artículo. Eso es lo patriótico y lo que á España conviene».

Mucho me alegra el ir en tan buena compañía.

LA HUELGA DE MINEROS

Resultado definitivo.

LONDRES. El escrutinio definitivo de la votación de los obreros mineros acerca de si deben ó no reanudar el trabajo, arroja las siguientes cifras: en pro, 201.013; en contra, 244.011.

Como quiera que la opinión que había de prevalecer tenía que reunir para ello las dos terceras partes de la totalidad de votos, la oficina, en vista de que sólo han votado en contra de la vuelta al trabajo 244.011 obreros, ha dirigido una circular telegráfica recomendando se reanude en seguida el trabajo, dejando á la Conferencia Nacional, convocada para el próximo sábado, el resolver en definitiva sobre el particular.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Viernes Santo

En Madrid

La Cara de Dios

Anoche.

Desde las últimas horas de la tarde de ayer comenzaron los modestos industriales á instalar sus puestos en las proximidades de la capilla de la Cara de Dios.

Durante la noche, que ha sido fría, las pobres gentes que cuidaban de sus mercancías se reunían en torno de numerosas hogueras, que daban aspecto extraño á la calle de la Princesa.

Los puestos de baratijas son los que más abundan, cuadros de la Santa Faz, para venderlos al clásico grito de «¡A cuarto y á dos la Cara de Dios!»; trompetas, matasuegras, campanillas y muñecos; en fin, lo de todos los años.

Hoy hay una novedad: no se ha permitido instalar tenderetes de bebidas y comidas; no hay más alimento para los romeros que churros ó buñuelos, ni más bebida que el aguardiente que puedan expender los churreros.

Desde las doce de la noche comenzaron éstos á fabricar sus productos, y el humazo del aceite no dejaba respirar á los escasos transeuntes de la calle de la Princesa.

El inspector de servicio en la Jefatura de Policía, el simpático Fenoll, tuvo que cerrar hasta las maderas de las ventanas, porque frente al hotel que ocupa hoy Fernández Llanos se habían instalado los fabricantes de churros, y el fuerte viento que reinaba había hecho que el humo invadiera aquellas oficinas, hasta el extremo de que los periodistas que acudimos esta madrugada á aquel Centro de información preferimos tomar el contenido de los partes en el jardín.

La mañana de hoy.

Durante toda la mañana, desde el punto del amanecer, la calle de la Princesa y adyacentes han sido amplio escenario de una de las fiestas más clásicas de la villa del oso, del madroño... y del impuesto de inquilinato.

A medida que avanza el día—un día espléndido, sin igual hasta ahora en los comienzos de la primavera—la fiesta adquiere mayor brillantez y más animación.

Los paseos laterales de la calle de la Princesa hierven de romeros; por la calzada transitan muchos coches, automóviles y jinetes.

Las bellas hijas de Madrid, algunas de ellas nietas legítimas de nuestras inmortales *mayas*, majas y manolas, se ciñen con ricos *pañolones* de Manila que destacan con brioso donaire clásico y apostura goyesca, sus airosos talles.

Es un hermoso cuadro de animación y de vida madrileña el que ofrecen los alrededores de la Cara de Dios durante toda la mañana de hoy.

Los pregones de los vendedores ambulantes y de los puestos, ofreciendo sus muñecos de papel, plantas de geranios ó de hortensias, etc., etc., completan el espectáculo atrayente, para los madrileños, y originalísimo.. para ojos extraños.

No han faltado las libaciones—¿quién es capaz de imponer respetos á la alegría popular en sus fiestas tradicionales?—; pero es menester consignar que hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha tenido que intervenir la autoridad en el incidente más ligero.

A las once de la mañana adquiere la romería su mayor auge. El número de romeros es incalculable, y la presencia de mujeres hermosas y elegantes es mayor que en las primeras horas.

Como en años anteriores, la romería de hoy ha sido una prueba más del amor que todavía conserva Madrid á sus tradiciones.

En Palacio

Indulto de reos de muerte.

Como los divinos Oficios comenzaban á las nueve de la mañana y los madrileños no pecan de madrugadores, la afluencia de público á las galerías no fué muy grande.

A los acordes de la «Marcha fúnebre» de Gazier se puso en marcha la comitiva regia, figurando en ella los duques de Seo de Urgel, Tetuán y Vistahermosa; marqueses de la Laguna, Comillas, Salar, Miravalles, Rafal, Camarasa, Cenia, Portago, Tavara y San Juan de Piedras Albas, y condes de Heredia Spínola, Sallent, Revillagigedo y Torrearias.

Su Majestad el Rey vestía de almirante y la Reina doña Victoria, las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y las damas iban de negro con mantilla de encaje.

Era antigua costumbre en la Corte que á la capilla pública del Viernes Santo concurrieran solamente las damas de guardia, y desde hace pocos años asisten cuantas quieren.

Iban en pos de Sus Majestades las duquesas de San Carlos, Medina Sidonia, Montellano, Vistahermosa, T'Serclaes, Seo de Urgel, Aliaga, Victoria y viuda de Terranova; marquesas de Mesa de Asta, Comillas, Rafal y Salar, y condesas de Casa Valencia, Aguilar de Inestrillas, Heredia Spínola y Torrearias.

La Reina doña María Cristina, que también vestía de negro, fué, en comitiva aparte, á la tribuna baja, acompañada del Príncipe Leopoldo de Battenberg, la duquesa de la Conquista, la condesa de Almodóvar, el marqués de Aguilar de Campoo, el grande de guardia y el general del Río.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

Apenas comenzada «La Pasión», cayó desmayado al suelo un joven que ocupaba un puesto de delantera en la parte de la Capilla que á la entrada se destina al público.

Entre varias personas le sacaron como muerto y le condujeron á uno de los tres cuartos del comedor de gala, donde fué con exquisito cuidado asistido por el doctor don Cayetano Rodríguez.

Le suministró sales amoniacales y antiespasmódica, logrando que se rehiciera el enfermo. Este resultó ser Simón Casado, ordenanza que fué de la Compañía Metalúrgica, cesante en la actualidad.

El doctor atribuyó el colapso á miseria fisiológica, y ordenó que se le suministrara un gran tazón de leche con café, caldo y Jeres.

El accidente apenas fué notado más que por los que se hallaban inmediatos al desgraciado que sufrió el colapso.

En los Oficios se cantó la *Pasión*, del maestro Torres, que floreció en el siglo XVIII.

El momento de adorar la Cruz resultó de interés supremo.

Su Majestad el Rey abandonó su sitial y fué á los pies de la capilla haciendo tres genuflexiones, la última ante el crucifijo yacente en el centro de la iglesia.

Adorada la Cruz, se adelantaron hacia el sitio donde el Monarca se hallaba el teniente limosnero Sr. Perales, que llevaba las causas en una bandeja de plata, atadas con ancha cinta negra, y el señor obispo de Sión, que, ofreciéndolas á S. M. exclamó:

—Señor, ¿perdona V. M. á estos reos, condenados á la última pena por la justicia humana?

Y S. M. contestó, poniendo la mano sobre los expedientes:

—Que Dios me perdone, como yo les perdono.

Los indultados

Fuero de Guerra.

Nicasio Nores Vázquez, de cuarenta y cuatro años, casado, labrador, natural de Gomariz (Galicia), por agresión á fuerza armada.

Fuero civil.

Alfonso Casado y Coscolín, de treinta y seis años, casado, alguacil de Gallur, condenado por la Audiencia de Zaragoza.

Gabriel García Guerrero, de treinta años, casado, del campo, natural de Purchil, condenado por la Audiencia de Granada.

Ramón Valderrama López, de treinta años, casado, comisionista, natural de Burgos, condenado por aquella Audiencia.

José Planas Barboteo, de treinta y dos años, soltero, albardonero, y Antonio Holgado Chozas, de veinte años, soltero, escribiente, naturales de Torrox, condenados por la Audiencia de Málaga.

Matías Tamame San Esteban, de veintitrés años, soltero, labrador, natural de Cubo del Vino, condenado por la Audiencia de Zamora.

Pedro Mora Cos, de treinta años, soltero, jornalero, natural de Rubí y condenado por la Audiencia de Barcelona.

Primitivo Edo Gascón, de veintiocho años, jornalero, natural de Tanzara y condenado por la Audiencia de Tarragona.

Silvanio Manguany Gárate, de veinte años, soltero, jornalero, natural de Caleruega y condenado por la Audiencia de Burgos.

Martín Parralejo Marsella, de veintisiete años, casado, jornalero, natural de Peloche y condenado por la Audiencia de Badajoz.

Pedro Sánchez Cortejo, de veinticinco años, soltero, labrador, natural de Ocentejo y condenado por la Audiencia de Guadalajara.

José Guarino Bruna, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Gallocanta y condenado por la Audiencia de Teruel.

Juan Antonio Herrero Sandoval, de treinta años, soltero, sirviente, natural de Torres Menudas y condenado por la Audiencia de Madrid.

*

La Reina doña María Cristina y el Príncipe Leopoldo de Battenberg adoraron la cruz en la tribuna.

Los oficios terminaron á las once y la comitiva regia regresó á la cámara oyendo la marcha «Jerusalén», del maestro Roig.

En seguida se organizó la procesión de las sagradas reliquias, que llevaron el nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión al salón de Gasparini para que las adorara la Corte.

Los alabarderos continuaron formados en la galería y el público se arrodilló al pasar el Santo Clavo y el Lignum Crucis, que además de su gran interés religioso tienen inmenso valor por las piedras preciosas de que se hallan esmaltados.

En la procesión figuraban todos los capellanes de honor de S. M.

En el salón de Gasparini adoraron las santas reliquias en primer término SS. MM. y AA., luego la Casa militar y después los Grandes de España, las damas de la Reina y las demás clases de etiqueta.

Su Majestad el Rey abandonó inmediatamente Palacio para ir á las Calatravas á presi-

2009 Ministerio de Cultura

dir el Capítulo de dicha Orden militar, de Alcántara y de Montesa.

Fué S. M. en automóvil con el marqués de la Torrecilla. En otro *auto* les seguían los ayudantes señores conde del Grove y Francés.

Sermón de las Siete Palabras.

Encargado del sermón de las Siete Palabras el nuevo capellán del Real Palacio, don Ramón Sensada Nadeu, pronunció una plática digna de la fama y talento del canónigo de la catedral de Solsona. Aunque difícil de extractar, en el corto espacio de que disponemos, sermón tan extraordinario, diremos que describió la escena del Calvario, buscando con éste comienzo el colocar la figura de Cristo presentado bajo el aspecto teológico y patriótico; comparando las Siete Palabras á los Siete Sellos de la Apocalipsis, y con el poder del ministerio sacerdotal, ir quitando cada sello, que es una palabra, para con el resumen abrir el libro de la regeneración social, católica, intelectual, que ha traído el catolicismo, siendo una de las obras más grandes de la Religión colocar á los Reyes sobre el corazón de los súbditos, que es el Trono.

Dirigiéndose al Rey, dijo: «Señor: Si á alguna persona de la tierra puedo dirigirme en estos momentos, es sin duda á la de V. M. R., cuya Corona, símbolo de grandeza y poderío, cimea la gloriosa insignia de la cruz.

Majestad católica: Hoy vuestras sienes aparecen ante vuestro pueblo circundadas, no sólo por la Corona Real de España, sino por la hermosísima aureola de la clemencia, porque más de una vez, imitando la caridad de Cristo, habéis hecho uso de vuestras regias prerrogativas, indultando á vuestros enemigos.

A V. M. el Altísimo le ha colocado al frente de la nación española, y no me cabe la menor duda de que el Cielo tiene designios especialísimos sobre vuestra real persona. Si otras pruebas no hubiesen os recordaría que el dador de todo bien se os mostró tan propicio que desde la cuna os hizo subir al Trono, sin otro intermediario que los brazos amorosos de vuestra augusta madre; y que el ángel tutelar de la Corona y Nación española, en distintas ocasiones, tristemente memorables, os cobijó bajo sus alas, librandoos de las asechanzas de vuestros enemigos en los momentos de mayor peligro. Y cuando Dios así os protege es señal de que mucho quiere de V. M., y que la España de aquellos grandes Reyes que con su nombre llenaron la historia del mundo, pueden alimentar lisonjeras esperanzas, aun en medio de las nieblas y oscuridades que hoy aparecen sobre el horizonte de los pueblos. Por eso vuestro pueblo os aclama con entusiasmo, por eso rogamos al Cielo conserve vuestra preciosísima existencia, os dé alientos para llenar cumplidamente vuestros destinos, y que cuando, terminada que sea felizmente vuestra brillante carrera, os llame á sí el Rey de Reyes, podais decirle con entereza y satisfacción: ¡Dios mío, todo se ha cumplido. Consummatum est!»

El Rey en las Calatravas

En las Calatravas recibió al Rey el Capítulo revestido, llevando el estandarte de Calatrava el alférez comendador de Almodóvar, señor marqués de Pico de Velasco, y las cintas el duque de la Conquista y el marqués de Velilla de Ebro; el estandarte de Alcántara el alférez comendador señor marqués de Casa Pizarro, y el de Montesa el conde de Aguilar de Inestrillas.

Acompañado del cabildo se dirigió Su Majestad á la sacristía, ayudándole á vestirse las dignidades de las Ordenes.

Se puso al frente de los Capítulos, como Gran Maestre.

Se interpretó la misa de Querubini, con sólo de arpa.

La iglesia estaba profusamente iluminada, sobre todo el altar mayor, donde había infinidad de ramos de flores.

El general D. Porfirio Díaz asistió al acto, ocupando una tribuna especial al lado del Evangelio.

Ordenes Militares caballerescas

Después de haber celebrado ayer, tan dignamente y como cuadra á tan nobles como caballeros cristianos, dignos hijos y sucesores de aquellos de otros tiempos, los que hoy forman y constituyen entre nosotros esos núcleos ó capítulos que, respectivamente, forman las diferentes Ordenes militares de Caballería del Santo Sepulcro, Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y la ínclita y soberana de San Juan de Jerusalén, ó de Malta, durante la celebración de los divinos oficios de la institución de la sagrada Eucaristía, y después de haber hecho, todos ellos, por parejas, con el traje capitular ó coral, y arrodillados en sendos reclinatorios, la guardia y oración á sus respectivos sagrarios, durante toda la tarde, hasta hora avanzada de la noche, se han reunido hoy, también en coro, y han celebrado los oficios de este día. Y como es de rigor en sus respectivos ordenamientos, concordantes todos á un mismo fin religiososocial, todos los caballeros vestían corbata negra y guante negro; llevaban sus espadas á la funerala en actos de servicio de altar y guardia del Santísimo en la procesión, y ostentaban sus estandartes particulares el emblemáticamente indispensable crespón negro, anudado á los mástiles. Y du- del clero, como es rúbrica, y haciendo las mismas tres genuflexiones, sobre elegantes almohadones, y por parejas de mayor antigüedad y rango en la Orden á menor antigüedad, y puesto en ella, antes de hacer la adoración, y otras tres después de besar los pies al Crucificado y de depositar al propio tiempo cada cual en la bandeja el óbolo de adoración, consistente en monedas de antemano acordadas, se retiraron á sus salas capitulares por el mismo indicado orden de mayor á menor, dejando á las multitudes apiñadas de distinguidos fieles y de elegantísimas señoras con airosas mantillas, un recuerdo más de admiración á tan caballerescas ceremonias y de estimación perdurable á tan selectas Corporaciones caballerosorreligiosas.

Varias noticias

Del sermón de la Pasión que se predicó anoche, á las ocho, en San Francisco el Grande, estaba encargado el capellán D. Esteban Porquera, quien, con un estudio profundo de aquella página sagrada de la Redención, hizo un brillante discurso, ordenado, elocuente, aunando á la expresión, notable en la forma, la doctrina y unción, que hizo más meritorio el sermón.

El Sr. Porquera demostró que es un notable orador sagrado, que dignamente ocupó la cátedra de San Francisco el Grande.

*

En la iglesia de San Ginés ha llamado la atención la capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, que está decorada artísticamente.

La valiosa escultura de la imagen luce riquísimo manto, y está alumbrada por multitud de velas, regalo de los numerosos devotos de la Soledad.

En provincias

EN SEVILLA

Cumplimentando al Sr. Canalejas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Una Comisión de concejales visitó al Sr. Canalejas en el Gobierno Civil.

El Presidente elogió al Municipio sevillano, encomiando la labor que realiza.

Preguntóles el Sr. Canalejas si deseaban algo para Sevilla, contestando el alcalde que la visita sólo tenía por objeto cumplimentarle, dándole la bienvenida.

Conferencia Geoffray-Canalejas.

Después recibió el Sr. Canalejas la visita del embajador francés.

Los periodistas interrogaron al Sr. Geoffray.

Este manifestó que sólo había ido á saludar al Sr. Canalejas. Hablaron solamente de Sevilla; de la hermosura de las mujeres sevillanas, y de las brillantes procesiones.

Nada puedo decir, terminó el Sr. Geoffray, acerca de las cuestiones pendientes.

Visitando los Sagrarios.

El Presidente del Consejo, acompañando á su señora, visitó los Sagrarios de la Catedral, Salvador, San Juan de Dios, Sagrado Corazón, San Lorenzo y la capilla de San Antonio Abad.

En estas dos últimas admiraron los magníficos pasos que salen con las Cofradías esta madrugada.

Desfile de cofradías.

El Sr. Canalejas y su señora marcharon á la Plaza de la Constitución, presenciando el desfile de Cofradías; aprovechando un momento de descanso estuvo en el palco del embajador francés saludando á su señora.

El alcalde y otras personalidades han enviado preciosos ramos á la señora de Canalejas.

Ha llegado, para acompañar á varias Cofradías, la banda de música del regimiento de la Reina.

El conde de Romanones.

El conde de Romanones pasará en Sevilla los días que dure la feria.

EN BARCELONA

Contra los tranvías.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Además de los incidentes ya comunicados, los grupos han quitado los «trolleys» y roto los cristales de varios coches en la Plaza de Santa Ana, calle de Clarís y Ramblas de Santa Mónica, de las Flores y de los Estudios.

La mayoría de los cristales fueron rotos á bastonazos.

El número de detenidos por estos atropellos asciende á diez y siete.

En poder de algunos de ellos fueron encontrados dos revólveres, una pistola y una navaja.

Hojas antirreligiosas.

La Policía ha detenido á dos individuos lerrouxistas que, dentro de la iglesia de Belén, repartían hojas antirreligiosas.

El día de hoy.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Desde muy temprano ha comenzado la visita á los sagrarios. Ha acudido numeroso público.

De varias parroquias han salido procesiones, haciendo el recorrido señalado de antemano.

—En el paseo de la Aduana, frente á la estación de Francia, fué detenido un sujeto por mofarse de la religión é injuriar á los que iban en la procesión.

—Siguiendo la tradicional costumbre, la calle de Fernando, de once á una, después de los oficios, ha estado muy concurrida.

—A la una empezaron á abrirse los comercios, y desde esa hora la población tomó el aspecto normal.

EN ALGECIRAS

Llegada de los condes de Romanones.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo ha llegado el conde de Romanones, con su señora.

Les ha acompañado en su viaje el diputado á Cortes por el distrito, D. José Luis Torres.

En la estación esperaban al conde de Romanones las siguientes personalidades y Corporaciones: general Muñoz Cobos, con su estado mayor; director de la Compañía de ferrocarriles, conde del Rincón; alcalde, señor Rodríguez Gamba, y una Comisión del Ayuntamiento; Junta de Obras del Puerto; Junta directiva de la Cámara de Comercio; jefe del partido liberal, Sr. Bianchi, con el Comité local del partido; todas las autoridades locales y Comisiones de los pueblos del distrito.

El presidente del Congreso y su esposa se hospedan en el hotel Anglohispano.

Esperando al Sr. Dato.

El sábado llegará D. Eduardo Dato.

Tiene ya encargadas habitaciones en el hotel Cristina.

Se le prepara un buen recibimiento.

Visitando los Sagrarios.

Las autoridades, todos los elementos oficiales, civiles, y militares, y las fuerzas de la guarnición, han hecho hoy, según costumbre anual, la visita á los Sagrarios.

Por los templos desfilan innumerables personas, no obstante el fuerte Levante, que sopla molestísimo.

EN CADIZ

El ministro de Marina.

CADIZ. (Jueves, noche.) Salieron las procesiones de Jesús Nazareno y de La Buena Muerte, con gran lujo y esplendidez, encontrándose llenas de gente las calles del tránsito.

Desde San Fernando vino á ver las procesiones el ministro de Marina, acompañado de su familia.

Los cultos del día en la Catedral han revestido gran solemnidad, asistiendo la mayorra del Ayuntamiento.

Después el alcalde, Sr. Riva, invitó á un banquete á los concejales.

EN VALENCIA

Día tranquilo.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El día ha transcurrido tranquilamente.

En las calles ha reinado animación extraordinaria.

La visita á los Sagrarios ha sido verdaderamente fastuosa.

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Con un tiempo espléndido se celebran las acostumbradas procesiones de Semana Santa.

Con objeto de presenciar estas solemnidades religiosas han llegado á Las Palmas más de 500 turistas, procedentes de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Soldado agresor.

MELILLA. (Jueves, noche.) Comunican de Yadumen que anteanoche el soldado del batallón de cazadores de Chiclana Juan de la Cruz se encontraba en completo estado de embriaguez.

Por este motivo le reprendió en el zoco un sargento del batallón de Segorbe.

Desatendió el soldado la reprensión, y fué preciso conducirle, por otros dos compañeros, hasta el campamento.

El soldado se negó á penetrar en la tienda y disparó su fusil sobre otro llamado Manuel Mondoba, hiriéndole levemente en un hombro.

Acto seguido hizo Juan de la Cruz un nuevo disparo, y la bala hirió al caballo del comandante Castañeda.

Por fin, se consiguió desarmarle, y fué conducido al Avanzamiento para su traslado á esta plaza.

Robo de una mora.

Anoche los rifeños de la kabila de Sara llegaron hasta una casa mora, entablándose entre los que habitan la casa y los merodeadores nutrido tiroteo.

Los asaltantes consiguieron llevarse ganado lanar, cabrío y caballar.

También robaron una mora de la kabila de Bu-Ermana, que estaba refugiada en la vivienda asaltada.

Guardia agredida.

MELILLA. (Jueves, noche.) A las dos de la madrugada de hoy fué agredida la guardia de la cañada del campamento de Nador por un grupo de moros.

El centinela, al divisar las sombras que se acercaban, dió el quién vive, contestándole con una descarga.

A su vez el centinela hizo fuego, como también la guardia, repeliendo la agresión.

Cuando los soldados de la guardia hicieron la descarga, vieron caer tres moros, al mismo tiempo que huía algún otro.

En el reconocimiento practicado se comprobó que los agresores habían sido cuatro.

De los tres heridos, uno fué recogido por el moro que resultó ileso; otro pudo marchar por su pie, y el más gravemente herido, que no pudo huir, fué capturado.

Trasladado á la enfermería, le apreciaron los médicos una herida de arma de fuego en la parte superior externa de la articulación de la rodilla.

Se tomó declaración al moro, comenzándose á instruir diligencias para averiguar quiénes son los tres restantes agresores.

Otra agresión en Sammar.

También en la posición de Sammar fué tiroteada la fuerza que prestaba servicio de vigilancia.

Los soldados contestaron á los agresores y al efectuar después un reconocimiento recogieron á un moro gravemente herido.

Curado de primera intención en la avanzada fué trasladado á Yazanem para enviarle á uno de los hospitales de la plaza.

Recogiendo la correspondencia.

Esta mañana salieron tres automóviles con el comandante de Estado Mayor Sr. Benedicto, dirigiéndose á la cala Tramontana con objeto de traer la correspondencia y algunos pasajeros desembarcados del vapor *Sister*.

Fué custodiado el camino por fuerzas de la policía del zoco El-Had de Benisicar y parejas montadas de la misma fuerza.

Desembarcaron sin novedad 66 personas.

Paseo militar.

Hoy efectuó un paseo militar una columna formada por el regimiento de Saboya y tres secciones de Caballería.

La columna marchó por el monte Afra al zoco El-Jemis y á Sbet, regresando sin novedad á Taurirt-Narrich.

El temporal.

Continúa el temporal de Levante bastante fuerte y sin tendencias á amainar.

LACALLE

Telegramas oficiales

MELILLA 4, á las 23. (Recibido el 5 á la 1,25.)

Capitán general á ministro Guerra:

Coronel Saboya ha efectuado paseo militar con cinco compañías, tres secciones Caballería y una batería por monte Afra, Zoco El Jemis y Sebt, regresando por la tarde al campamento.

En primeras horas madrugada fué agredido guardia de cañada en Nador por cuatro merodeadores, que hicieron fuego al centinela, repeliendo la guardia la agresión, que hirió á tres de los cuatro, apoderándose de uno de los heridos, que no pudo huir, y en Sammar también hostilizaron con algunos disparos la posición, contestando la fuerza de servicio, que al efectuar después un reconocimiento encontró uno de los merodeadores gravemente herido, el cual fué trasladado á la posición.

Continúa temporal Levante, hallándose barcos resguardados Chafarinas y Cala Tramontana, donde se han enviado camiones automóviles, que han transbordado pasaje esta plaza.

No ocurre más novedad.

*

LARACHE 5, 1,15. Jefe superior á ministro Guerra.

Esta tarde se produjo un violento incendio en zoco exterior Larache, donde se halla establecido mercado, quemándose un centenar chozas.

Siniestro quedó localizado y extinguido rápidamente, merced oportuna intervención de fuerza española. No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas son de alguna consideración.

En las posiciones, sin novedad.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El secreto de las negociaciones.

TANGER. (Jueves, noche.) Cartas que llegan de Fez dicen, que en la noche del día 29 celebraron una conferencia Muley Hafid y M. Regnault, quedando acordadas las principales fases del protectorado; pero de esta noticia se guardó gran reserva y no transcendió á la población de Fez.

De ser cierto esto, nadie se esplica la reserva de los representantes de Francia, ni la tardanza en publicar los acuerdos, habiendo quien supone que este retraso de cuatro días en hacerlos públicos obedece á determinado propósito de Francia, que tiene relación con las negociaciones francoespañolas.

Hasta la fecha de la carta á que me he referido, que es del día 1 del actual mes de abril, el acuerdo no se había propagado en Fez, y en Tánger y en los Centros oficiales lo ignoraban hasta ayer.

En algunas Legaciones se llega á negar rotundamente que haya sido firmado el Convenio de protectorado entre el Sultán y M. Regnault, basándose en las negativas reiteradas de sus representantes en Fez.

INTERINO.

Informaciones extranjeras

Agitación en Sefrú.

FEZ. Continúa la agitación entre las tribus de la región de Sefrú. Los jefes de las mismas se reunirán en breve, con objeto de ponerse de acuerdo, según se cree, para iniciar un nuevo ataque.

Con el fin de mantener latente la agitación entre los indígenas, se hace correr en diversas tribus el rumor de que los franceses tienen prisionero á Muley Hafid en Fez.

Las tropas del general Ditte han comenzado á efectuar movimientos en la región de los Zemmur, habiendo salido una columna de Sombelarba.

Del «Journal des Debats».

PARIS. El *Journal des Débats*, al hablar del Tratado de protectorado, dice que las reservas formuladas en él respecto á la zona española y la ciudad de Tánger llevarán, tanto á Madrid como á Londres, la prueba de la absoluta buena fe con que hemos procedido y de nuestra firme resolución de cumplir lealmente con todos nuestros compromisos».

«Cabe, pues, esperar—añade—que tras todas las penosas vicisitudes y agitaciones, debidas principalmente á la enredada política de los dos Gobiernos anteriores, se logrará, por fin, merced á la prudencia y firmeza del Sr. Poincaré, la por todos anhelada solución del asunto internacional marroquí, quedando Francia, si no del todo, por lo menos, muy satisfecha.

Nota oficiosa.

PARIS. Una nota Havas dice lo siguiente:

«Varios periódicos publican, según manifestaciones oficiosas españolas, informes referentes al estado actual de las negociaciones y á las proposiciones presentadas por Francia, tanto anteriormente como en la actualidad.

Estamos autorizados para declarar que estos informes son inexactos, tanto para lo pasado como para lo presente, y que ambos Gobiernos se prometieron mutuamente, según la costumbre, el secreto sobre las negociaciones.»

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 365.821,68 pesetas.

Señores marqueses de Herrera, 500 pesetas: D. José Santiago Tirado, administrador de Loterías de La Línea (Cádiz), 100.

Total, 366.421,68 pesetas.

FRANCIA Y MARRUECOS

EL TEXTO DEL TRATADO

PARIS. He aquí el texto del tratado de protectorado, firmado en Fez por el Sultán el día 30 de marzo próximo pasado:

«El Gobierno de la República francesa y el Gobierno del Sultán, deseosos de instaurar en Marruecos un régimen regular, basado en el orden interior y la seguridad general, que permita garantir el desarrollo económico del país, han convenido las siguientes disposiciones:

Artículo 1.° El Gobierno de la República y el Sultán están de acuerdo para instaurar en Marruecos un nuevo régimen, que entraña las reformas administrativas, judiciales, de enseñanza, económicas, financieras y militares que el Gobierno francés juzgare útil introducir en el territorio marroquí. Este régimen dejará á salvo la situación religiosa, el respeto y prestigios tradicionales del Sultán, el ejercicio de las instituciones religiosas, entre ellas las de los «Habus», y traerá consigo la organización de un Maghzen reformado.

El Gobierno de la República se concertará con el Gobierno jerifiano respecto á los intereses que para aquél resultan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí.

La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le ha sido reconocido, y con arreglo al cual se fijará su organización municipal.

Art. 2.° El Sultán admite desde esta fecha que el Gobierno francés, previo aviso al Maghzen, proceda á las ocupaciones militares del territorio marroquí que juzgare necesaria, para mantener el orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda la acción de policía en tierras y en aguas marroquíes.

Art. 3.° El Gobierno de la República se compromete á prestar constante apoyo al Sultán contra todo peligro que amenazare su persona ó su Trono, ó que pusiera en riesgos la tranquilidad de sus Estados. Prestarase el mismo apoyo al heredero del Trono y sus sucesores.

Art. 4.° Las medidas que necesitará el nuevo régimen de protectorado serán decretadas, á propuesta del Gobierno francés, por el Sultán ó autoridades en quienes éste tuviere delegado su Poder.

Se hará lo propio para los nuevos Reglamentos y las modificaciones que en los vigentes Reglamentos se introdujeren.

Art. 5.° El Gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general, depositario de todos los poderes de la República en Marruecos, el cual velará por la ejecución del presente acuerdo.

Será el comisario residente general el único intermediario del Sultán cerca de los representantes extranjeros y en las relaciones que éstos mantienen con el Gobierno marroquí. Estará encargado, entre otros asuntos, de cuantos afecten á los extranjeros en el Imperio marroquí. Estará facultado para aprobar y promulgar, en nombre del Gobierno francés, cuantos decretos dicte el Sultán.

Art. 6.° Los agentes diplomáticos y consulares de Francia estarán encargados de la representación y protección de los súbditos é intereses marroquíes en el extranjero.

El Sultán se compromete á no concertar ningún acta que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.

Art. 7.° Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y recaudarse con regularidad las rentas del Imperio.

Art. 8.° El Sultán se compromete á no contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno, público ni privado, ni á otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.»

(N. de la R.) En el texto anterior falta la parte que hace referencia á la zona de ocupación española.

AVISOS UTILES

MIOPES Y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical, gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia, que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado los tributa justos elogios, y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en la óptica.

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES, para bien de la vista defectuosa. Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales, pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio á todos los miopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga, lo que hace que sean superiores al cristal de roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino, que mata los rayos de la luz sin disminuirla. Para evitar falsificaciones, exíjase en todos la marca JP. Unico depositario en Madrid y provincias: GARCIA, óptico, Carretas, 3.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para *sports*. C.° S. Jerónimo, 28. T.° 2.927. Precios como nadie

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

EL SINDICALISMO Y LAS BODAS

Las mamás se asocian y los novios se aterran

Policía secreta.

NUEVA YORK. Según refieren los periódicos del Estado de Illinois llegados en el último correo, en la ciudad de Catlin están ocurriendo muchas cosas extraordinarias.

Hará unos dos meses que las madres de niñas casaderas reuniéronse en un teatro y celebraron una asamblea muy importante.

Una de dichas mamás pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

Dijo, entre otras cosas:

«Los solteros, viudos y divorciados de Catlin son unos sinvergüenzas.

Deben inspirarnos poquísima confianza. Nuestras hijas están condenadas, en su inmensa mayoría, á tener unos esposos de quinta clase, cuando más.

Si se presentan á ellas como pretendientes, parecen seductores, finos, honradísimos y laboriosos.

Pero así que están casados, se muestran tales como son y á las pobres suegras no nos queda más recurso que sacarles los ojos.

Es preciso que pongamos coto al mal. Y para ello propongo que aquí hoy mismo sea fundada la Mothers Protective Association (Asociación protectora de madres).»

Luego hicieron uso de la palabra otras suegras y aspirantes á serlo, y la Asociación quedó fundada y se procedió á nombrar Junta directiva.

Desde entonces los pobres solteros, viudos y divorciados de Catlin son víctimas de una horrenda tiranía.

La Asociación tiene una policía secreta encargada de vigilarles.

En un registro especial constan los nombres, edades, bienes de fortuna, antecedentes judiciales, rasgos de carácter y costumbres íntimas de todos ellos.

Apenas un soltero, viudo ó divorciado de Catlin se acerca á una joven y se declara, la madre de ella se dirige en busca de informes á la Mothers Protective Association.

Esta, inmediatamente, envía á todas sus afiliadas una circular concebida en estos términos:

«Fulano de Tal, residente en la calle de cual, número tantos, se ha declarado formalmente á miss Fulana.

Rogamos á usted nos diga cuanto sepa acerca de dicho individuo, utilizando al efecto el cuestionario adjunto.»

En el cuestionario son hechas las siguientes preguntas:

«¿Fuma cigarros ó cigarrillos?

¿Usa pipa?

¿Bebe?

¿Es abstemio?

¿Tiene mala conversación?

¿Va á la iglesia los domingos?

¿Se queda en casa de noche ó pasa las veladas fuera de ella?

¿Es muy enamorado?

¿Cual es su situación social?

¿Es bueno para su madre y sus hermanas?

¿Huele mal?

¿Es limpio ó sucio?

¿Ha engañado á alguna joven?

Cada madre de familia contesta según le parece.

Ordinariamente, furiosas porque el pretendiente no se ha dirigido á sus niñas, le ponen como un guiñapo.

Y el infeliz es rechazado sin apelación.

Hace varios días los solteros, viudos y divorciados de Catlin se reunieron en solemne mitin.

Fueron pronunciados elocuentes discursos contra la «Mothers Protective Association».

Y acordóse declarar el *boycott* á todas las muchachas casaderas, á todas las viudas y á todas las divorciadas cuyas madres pertenezcan al terrible Sindicato.

En lo sucesivo, los viudos, solteros y divorciados de Catlin buscarán sus medias naranjas en otras ciudades del Illinois.

Todos los noviazgos que había en Catlin han sido rotos.

Los hombres y las mujeres se miran con odio profundo.

No hay manera de que se celebre una boda, con gran desesperación de las madres y, sobre todo, de los padres de Catlin.

La huelga de novios es total, y quienes la sostienen dicen que no cesarán en su actitud mientras no sea disuelta la «Mothers Protective Association».

Afirman que ya era difícil complacer á una suegra sola; pero que parecer bueno, honrado, inofensivo y agradable á todas las suegras de una población es empresa superior á las fuerzas humanas.

ITALIA Y TURQUIA

Los italianos en Derna.

ROMA. Carecen de fundamento las noticias de conducto turco respecto á la situación de las tropas italianas en Derna.

Desde el día 3 del mes pasado, en que las fuerzas turcoárabes fueron rechazadas, la situación es estacionaria.

El enemigo trató el día 30 de desviar el canal de agua potable de que se surte el Ejército italiano; pero enterado éste, cañoneó á los turcos, obligándoles á desistir de su empresa.

Captura de un vapor.

LONDRES. Dos torpederos italianos han detenido, frente á las costas de Sicilia, el vapor *Elpis*, por sospechas de que llevaba á bordo contrabando de guerra.

En Tripolitania.

ROMA. Numerosos transportes con tropas se hallan en el puerto de Trípoli, y á bordo de un buque de guerra italiano se halla un alemán, que prestó servicio en la flota turca, quien se encargará del servicio de transportes para el desembarco en Zuara.

Los aeroplanos han reconocido la zona desde Zanzur á Sesani Beni Aden, sin comprobar ningún cambio en la situación.

También han reconocido la costa hasta Zuara, determinando la posición de los oasis de Zaria, Agilab y Zuara.

Buques italianos.

CONSTANTINOPLA. El ministro del Interior continúa recibiendo telegramas en que se indica la aparición aquí y allá de buques de guerra italianos en aguas otomanas.

Minas en el Bósforo.

VIENA. Telegrafían de Constantinopla á la *Zeit* que las minas colocadas en el Bósforo se hallan ancladas á dos y cuatro metros bajo el nivel del mar, y á causa de las corrientes dominantes en los estrechos es de temer que esas minas sean arrastradas lejos de su posición primitiva y pongan en peligro la marina mercante.

La *Zeit* añade que se trata de viejas minas, algunas de las cuales datan de la guerra grecoturca y que, por lo tanto, tienen el defecto de hacer explosión rápidamente.

Ni paz, ni gran acción naval.

ROMA. Las agencias telegráficas habían anunciado hace algunos días que la paz era una cosa segura. En Trípoli circuló el rumor de un próximo armisticio, y produjo una inmensa impresión.

Ahora las mismas agencias declaran imposible la paz.

En esta contradicción es necesario hacer notar que los rumores de paz coincidieron siempre con la liquidación de fin de mes, y se desvanecen en seguida.

Los periódicos nacionalistas anuncian una gran acción como inminente.

Informaciones desmentidas

PARIS. Las noticias más diversas corren respecto á las operaciones anunciadas contra el oasis de Zanzur y de Zuara.

Así el 28 del mes pasado embarcó el 37 regimiento de Infantería, y al instante circuló el rumor de que se le había ordenado marchase sobre el oasis de Zanzur durante la noche y que en la madrugada del 31 desembarcara al Oeste del oasis de Zanzur, de modo que consiguiera dividir las fuerzas turcoárabes. Además, decíase que mientras se realizaba el ataque de Zanzur y la atención de los turcos concentrábase en ese punto, las tropas embarcadas en Italia intentarían desembarcar en Zuara. Pero la noche pasó sin el menor movimiento de tropas.

Sin embargo, como desembarcara el 37 de Infantería, circuló otro rumor indicando que durante la noche había llegado orden de Roma para suspender todas las operaciones de guerra en tanto que durase la estancia del Emperador de Alemania en Italia. Esto dió origen á la noticia del armisticio.

MISCELANEA

Ciudades inundadas.

MEMPHIS. A consecuencia de haberse roto el dique número 4, se han inundado las ciudades de Connecticut y de Misurí.

Fallecimiento.

PARIS. Ha fallecido el Sr. Jorge Fillion, oficial de la Legión de Honor y director que era de los servicios telegráficos de la Agencia Havas.

Asesinato de un peatón.

PARIS. Unos muchachos desconocidos acometieron esta madrugada, á la una, en la carretera de Cubisy á Ivry, cerca de París, á un peatón ordinario, á quien desvalijaron después de matarle, dándose á la fuga.

Muerte de un aviador.

LONGBEAH (California). El aviador Roges cayó ayer, con su aparato, desde considerable altura, matándose instantáneamente.

COSAS YANQUIS

Ha fallecido Taylor político y violoncellista

La música y los votos.

NUEVA YORK. Ha fallecido el senador Roberto Taylor, ex gobernador del Estado de Tennessee y hombre popularísimo en los Estados Unidos.

Se le conocía por el apodo de «Fiddling Bob» (Bob el violoncellista).

La carrera política de Taylor es muy curiosa.

Afilióse en 1880 al partido democrático, con gran indignación de su hermano, republicano furibundo.

Hasta entonces habían vivido ambos en una armonía perfecta; pero la política les separó, abriendo entre ellos un abismo.

Eran los dos admirables tocadores de violoncello. Juntos habían recorrido el Tennessee dando conciertos en beneficio de diversas obras caritativas.

En 1886 el hermano de Roberto Taylor fué elegido por los republicanos candidato al puesto de gobernador del Tennessee.

Los demócratas entonces acordaron votar á Roberto.

La campaña electoral fué accidentadísima.

Los dos hermanos, convertidos en tremendos rivales, recorrieron el Estado haciendo propaganda de sus candidaturas respectivas.

Pero no pronunciaban discursos.

Limitábanse á tocar sus violoncellos delante de las asambleas políticas organizadas por los Comités.

Interpretaban las más escogidas piezas de sus repertorios, y cuando terminaban el concierto decían:

—Si he tocado bien, votadme.

Estaban convencidísimos de que la música domestica, no sólo á las fieras, sino á los electores también.

Bob Taylor era, sin duda, mejor violoncellista que su hermano, porque obtuvo una aplastante mayoría.

Dos años más tarde fué reelegido, y en 1896 obtuvo una senaduría, después de otra campaña musical.

Siempre atribuyó sus triunfos electorales á su maestría en el arte de tocar el violoncello.

En vano se desgañitaban sus adversarios, pregonando sus altos méritos y la eficacia de sus programas.

Llegaba él luego, tocaba su instrumento y convencía á los electores.

Los periódicos le dedican largas y sentidas necrologías.

LA REPUBLICA CHINA

A Pekín.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dicen que, después de varios días de animados combates, la Asamblea republicana constituyente, reunida en Nankín, ha acordado, por veinte votos contra seis, que Pekín sea la residencia del Gobierno de la República.

También acordó que todos los subsecretarios nombrados por el Gobierno revolucionario sigan ocupando sus puestos con los nuevos ministros.

Los revolucionarios han logrado que cuatro de sus más influyentes personajes sean ministros del Gabinete definitivo.

En éste sólo hay dos amigos de Yuan, el Presidente de la República.

Tuang-Chih-Yui, ministro de la Guerra del Gobierno provisional, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor y comandante general de las tropas del Sur.

Residirá en Nankín.

Este nombramiento prueba que los republicanos toman sus precauciones para el caso de que los mandchúes, aun influyentes en el Norte, intentasen un movimiento contrarrevolucionario.

Una repercusión.

LONDRES. Despachos de Singapoore dicen que la revolución china ha repercutido en la Malasia, donde habitan más de un millón de celestes.

Estos se han sublevado, con ocasión del primero de año chino, causando disturbios graves en Kuala Lumpar, Ypo, Teluck-Auson y Kuala Lumpur.

En esta última localidad, la Policía hizo fuego y hubo muchas víctimas.

Han salido de Perak varias compañías de Infantería indígena.

Los insurrectos no atacaban á las autoridades locales, sino á los chinos ricos, á quienes acusan de haber influído para que sea Yuan-Shi-Kai y no Sun-Yat-Sen, el Presidente de la República.

Ejecuciones.

PARIS. Telegramas de Pekín dicen que las tropas francesas encargadas de la vigilancia del ferrocarril de Tien-Tsin á Tzinvan-Dao, han preso á muchos desertores chinos que se entregaban al saqueo y al incendio.

Veintisiete de ellos han sido fusilados sin formación de causa.

El dinero que llevaban, todo procedente de robos, ha sido enviado á la Legación francesa en Pekín.

UN CANDIDATO TERRIBLE

Procedimiento novísimo para ganar elecciones

A tiros y silletazos.

BELGRADO. Despachos de Prahovo dan cuenta de un suceso ocurrido en dicha localidad, y que está siendo comentadísimo.

Preséntase como candidato á diputado, en la circunscripción de Krarpina, el teniente coronel retirado Pedro Michitch.

Pedro Michitch es uno de los militares que en 1903 asaltaron el Konak y dieron muerte horrible al Rey Alejandro y á la Reina Draga.

Después de esa tragedia, afilióse al partido de los viejos radicales.

A poco tomó el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hombre de carácter muy violento, promovió varios conflictos al partido en que militaba.

Y éste, el año pasado, expulsóle de sus filas.

Michitch había sido diputado, y en las sesiones de la Skupchtina distinguióse por sus discursos esmaltados de injurias.

En vista de que sus correligionarios no le querían, adhirióse al partido de los Jóvenes Radicales.

Y éstos le designaron como candidato suyo en la circunscripción de Krarpina.

Anteayer, Michitch fué al pueblo de Prahovo á dar un mitin electoral.

Reuniéronse más de 2.000 personas á oirle.

Comenzó Michitch su discurso, y no debió convencer al auditorio, porque cuando preguntó si le votarían, sólo obtuvo, como respuesta, un significativo silencio.

Indignado, encaróse con el oyente que tenía más cerca y le dijo:

—Y tú, ¿me votarás?

—No—respondió el aldeano.

—¿Cómo es eso, miserable?—gritó el irascible candidato.

Y le aplicó dos sonoras bofetadas.

El maltratado, que estaba sentado en una silla, levantóse, cogió ésta y se la tiró á la cabeza á Michitch.

Este sacó un revólver y disparó dos tiros al de la silla, hiriéndole gravemente.

Luego encaróse con los reunidos, que no podían creer á sus ojos, y gritó con voz tonante:

—¡Como no me votéis haré con vosotros lo que he hecho con éste!...

Inmediatamente todos le acometieron.

El se atrincheró detrás de la mesa y siguió disparando hasta que se le agotaron las cápsulas.

Entonces sacó un puñal y se abrió paso repartiendo golpes á diestro y siniestro.

Salió del local bajo una lluvia de bancos y sillas.

Sin embargo, aun cuando había recibido numerosas heridas, volvióse arrogante á los exasperados electores y exclamó:

—¡Lo dicho! ¡Como no me votéis, volveré y no dejaré uno con vida!

PRISION DE CARONY

La bomba del automóvil

Carouy en París.

PARIS. Al ser registrado Carouy en la Prefectura, se le encontraron dos revólveres cargados y 150 francos en metálico.

Numeroso público, conocedor de la llegada á París del bandido automovilista, se apiñó en los alrededores de la estación, y á duras penas pudieron evitar los gendarmes que le custodiaban que la gente diera buena cuenta del preso.

Al comparecer ante los magistrados, Carouy adoptó una actitud burlesca, limitándose á negar que hubiera tenido participación en los atentados ejecutados por la partida de Garnier.

Esta noche fué atacado Carouy de un fuerte cólico, que le produjo sin duda la bola que se tragó durante el interrogatorio y que contenía ferrocianuro. Su estado no ofrece, sin embargo, gravedad.

Alrededor de Carouy.

PARÍS. La Prensa de hoy dedica preferente atención á la captura de Carouy, y se extiende al comentar las chanzas de éste con los magistrados, que demuestran conserva perfecto dominio de sí mismo.

El médico que le asistió cuando intentaba envenenarse y que le hizo hablar, ha manifestado que Carouy daba muestras de poseer una inteligencia cultivada y tener grandes conocimientos de Química y de Filosofía.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

---

(29)

Folletón de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Decid, Santiago—contesté apresuradamente;—estoy completamente á vuestra disposición.

—Gracias—respondió.—Pero vamos un poco más lejos y hablemos bajo. He aquí de lo que se trata. Me habéis oído decir á Bernardina que la prometía no marchar hasta el día siguiente de su matrimonio. Pero, decididamente, no... Ya veis, esto es imposible.

—¿Por qué?

Dudó un momento y siguió diciendo:

—El paquebot que va del Havre á Marsella sale mañana por la tarde, y es preciso absolutamente que me ponga en camino en el momento en que termine la ceremonia en la iglesia. Pero no me atrevo á decir yo esto, y he contado con vos para que hagáis valer esta razón.

—¡Ah, Santiago, la vais á producir una gran pena!

—¡Será la primera vez—dijo con amarga sonrisa—y también será la última! Además, ¿por qué se ha de entristecer tanto de mi ausencia? ¿Acaso el día en que se casa una joven no deja generalmente á su padre? Yo era, como quien dice, su padre, y yo soy el que se va. Esta es toda la diferencia.

Pero por muy grande que fué el esfuerzo que hizo para dominar su dolor, tuvo que volverse para enjugar una lágrima.

—¡Santiago!—exclamé yo, enternecido.

Pero me separó con un ademán, y con lacónica brusquedad añadió:

—¿Queréis hacer lo que os pido ó no?

—Hablaré á Bernardina, Santiago.

—Está bien. Gracias.

Estrechó expresivamente la mano que yo le tendía, y se alejó precipitadamente.

Quedé inmóvil por un momento ante la calma aparente y las lágrimas de aquel hombre, que tanto me habían impresionado, y después, impaciente por aclarar la duda que acababa de acudir á mi pensamiento, hice un movimiento para lanzarme tras de Santiago.

Pero en aquel momento vi de repente que el vizconde venía hacia mí.

Aunque la fatiga reflejada en su semblante revelaba un largo y febril insomnio, parecía haberse recobrado en los manantiales de la juventud y del amor: estaba ágil, alegre y enérgico, como se debe estar á los veinticinco años, cuando un porvenir libre se abre ante nosotros, cuando se ama y se es amado y cuando todos los encantos de una espléndida mañana de julio hace su cortejo.

Efectivamente, el Mesnil no había estado nunca más encantador que aquella mañana. Su pintoresca fachada desaparecía literalmente bajo las flores de algunas campanillas atrevidas que trepaban y se balanceaban con gracia hasta llegar á las puntiagudas torrecillas.

El cielo tenía una pureza increíble; la huerta un verde brillante, con algunas gotas de rocío.

—¡Eh!—me gritó de lejos Roger.—¡Eh! ¿No es aquí donde está el verdadero lujo? ¿No está aquí la prudencia? ¿Y no está aquí la verdadera felicidad?

Y nuevo Titiro, volviendo á sus carneros, me hizo toda una bucólica normanda.

—¡Bravo, bravo!—interrumpí.—Ahora que te veo de tan buen humor, cuéntame algo de lo que ha pasado ayer entre tí y la bella Anastasia.

Al oir este nombre, la frente de Roger se nubló de repente y se apagó su entusiasmo como un cohete en el agua.

—¡No me preguntes eso!—dijo con volubilidad nerviosa.—No me acuerdo ya, no quiero acordarme más de ello. No me hables nunca de mi prima, y no me digas, sobre todo, mal de ella. Angel ó demonio, debo, al menos, respetarla. Sufre y me ama, sí, me ama. Eres verdaderamente injusto con ella. ¡Pobre niña! Sobre todo, hay en ella una sensibilidad, una poesía...

—¡Insensato!—exclamé, señalando á Bernardina, que acababa de aparecer en el umbral de la alquería.—¡Insensato é ingrato, la verdadera poesía está ahí!

A estas palabras y esta aparición, Roger sufrió una nueva transformación. Recobró la sonrisa, brillaron nuevamente sus ojos, y de nuevo apareció en su semblante la aurora de la felicidad.

Después hizo un ademán como queriendo lanzar de su mente un pensamiento inoportuno, y murmuró algunas palabras ininteligibles. Y estrechándome la mano, me dijo:

—Tienes razón. Gracias.

Y echó á correr hacia su prometida.

—¿Qué pasará?—me pregunté, asombrado de ver estos contrastes.

Se diría que algo así como un remordimiento le tenía febril, y su mano quemaba al dármela.

La tía Rosa, que volvía de Nuestra Señora de Gracia, pasó en este momento por delante de mí, honrándome con su habitual ceremonia; pero, al contrario de su costumbre, se detuvo un instante, como pareciendo querer hacerme una confidencia. Así lo creí, al menos. Pero sin duda me equivoqué, porque se concretó á decirme que era la antevíspera de cumplir su novena.

Después siguió su camino.

La mañana transcurrió sin que ocurriera incidente notable. Pero Roger estaba con verdadera irritabilidad y singular movilidad. A cada momento variaba de humor, de cara, y sin transición alguna pasaba del entusiasmo al enervamiento, como de la ternura á la cólera.

Se incomodó con Petronila porque había dicho una mentira en uno de sus accesos de lirismo, y como Bernardina, sonriendo, quiso tomar la defensa de la pobre doméstica, contra Bernardina misma tuvo un movimiento de brusquedad.

Esta palideció en el momento, se llevó la mano á su herido corazón y, aunque con extremada dulzura, se vió obligada á decirle:

—Pero ¿qué tenéis, Roger? Hace dos días que no sois el mismo.

El vizconde tuvo entonces el arrepentimiento de un niño, y lo mismo que cuando volvió por primera vez del pabellón de las Hortensias, se precipitó á los pies de Bernardina, llorando.

Se siguió una graciosa reconciliación, y los dos novios volvieron á entonar ese dúo de amor que no se canta más que una vez en la vida, la víspera del casamiento, y que se resume en estas dos solas palabras: ¡Es mañana, es mañana!

Después de la comida de medio día, Bernardina dijo al vizconde:

—Me voy á la iglesia, Roger, y deseo ir sola. Hasta la hora de la ceremonia, en que la campana nos llame para volver á reunirnos, quiero estar sola, recluída en mi cuarto. Es una piadosa costumbre del país. Hasta mañana, pues, Roger. ¿Queréis, verdad?

Yo esperaba, si no una negativa, al menos alguna resistencia por parte del vizconde. Pero lejos de esto, consintió apresuradamente y casi con alegría.

Bernardina partió.

Entonces la preocupación de Roger y su extraña calentura parecieron aumentarse. Sin inquietarse de si le seguía ó no, empezó á andar precipitadamente por la huerta, murmurando palabras entrecortadas y haciendo gestos de exclamación. Se le podía tomar por un maniático, por un poseído ó por un loco.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Portugal en Orense

Ordenes de expulsión.—Rigor contra Paiva y Camacho. — La nueva incursión. — Es un secreto.

ORENSE. (Jueves, noche.) Como personas llegadas de la Limia hubiesen hablado aquí de órdenes recientes y severísimas, comunicadas por el Gobierno Civil á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, fronterizos con Portugal, mandando expulsar á los monárquicos lusitanos residentes en los pueblos de dichos Municipios, he procurado informarme con exactitud de tan extraña noticia.

Acudí para ello al secretario de la expresada dependencia, Sr. Riestra, de quien se decía había firmado las mencionadas órdenes en concepto de gobernador interino, y el señor Riestra—siempre atento—ha tenido la bondad de manifestarme:

—Efectivamente, en estos últimos días, y por consecuencia de algunas denuncias, se han circulado esas órdenes á los alcaldes; pero no con tanto rigor como se afirma. La expulsión no es más que para aquellos portugueses de quienes se tenga conocimiento que realicen trabajos para derrocar el régimen del vecino territorio, y cuyos trabajos no pueden en ninguna manera consentirse; pero no alcanzan tales disposiciones á los monárquicos que viven tranquilamente en esos pueblos, y que en su conducta se ajustan á la legalidad, porque con esos emigrados se nos manda ser hospitalarios.

—Lo prevenido ahora—continuó diciéndome el Sr. Riestra—no es otra cosa que una reproducción de lo que varias veces se ha comunicado ya á los alcaldes y á la Guardia Civil, y cuyas órdenes, tanto ésta como aquéllos, han cumplido fiel y exactamente.

—Pero asegúrase—me permití expresar al Sr. Riestra—que por lo que respecta á Paiva Couceiro y á su lugarteniente el capitán Camacho, las órdenes de expulsión son terminantes.

—Cierto; se ha denunciado, con ó sin fundamento, que se encuentran ambos personajes cerca de la frontera, y si ni aun alejados de la raya con Portugal pueden permanecer aquí, menos ha de tolerárseles que residan en lugares fronterizos. De ahí que nuevamente se haya dispuesto que, caso de hallárseles, se les invite á abandonar inmediatamente la provincia.

Eso es todo.

Contra los rumores de una nueva incursión de los realistas, anunciada para este mes, existe la creencia de que, al cabo, á nada se decidirán.

No se observa movimiento de ninguna clase y de los pueblos de la frontera no se sabe que aumenten los núcleos de emigrados, cuyo número es relativamente escaso.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que no llegan á 2.000 los portugueses que existen en esta provincia, y hay quien afirma que, en la actualidad, es bastante difícil su situación económica.

He tenido ocasión de hablar con un *manuelista*, y al preguntarle acerca del nuevo movimiento de que se viene hablando, limitóse á decirme:

—Es un secreto que tan sólo conocen determinadas personas. A nosotros nada nos comunican. Nosotros estamos aquí á obedecer cuando se nos mande, y nada más.

ANDALUCÍA

El vapor correo «Legazpi».

CADIZ. (Jueves, noche.) Esta tarde, á las dos, ha llegado el vapor correo *Legazpi*, de la Compañía Transatlántica, procedente de los puertos de Centro de América, sin novedad.

Este seguirá mañana el viaje á Barcelona.

A bordo de este vapor viene, procedente de Veracruz, el general venezolano Sr. Hernández, futuro Presidente de la República de Venezuela, que se dirige á Marsella.

Compañía Santiago.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La compañía que dirige el notable primer actor Pepe Santiago debutará en esta capital el próximo sábado, en el teatro Cervantes.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CANARIAS

Llega carbón.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha llegado una remesa de carbón, que fué depositado en los almacenes del puerto.

Las existencias de este combustible se elevan hoy á la cifra de 20.000 toneladas, pudiendo asegurarse que hay, con esta cantidad, para el consumo de quince días.

CATALUÑA

El mitin pro-presos.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el teatro de la Marina se ha celebrado el anunciado mitin para pedir la libertad de los presos por delitos políticos y sociales.

El local estaba completamente ocupado por el público.

Hablaron varios obreros, el ex concejal lerrouxista Sr. Puig d'Asprer y el Sr. Barriovero.

Este último explicó los motivos que tuvo para aceptar la defensa de la secuestradora Enriqueta Martí, á quien cree inocente mientras el Jurado no pronuncie su fallo.

Trató después de la finalidad del mitin y dirigió censuras al Gobierno, del que dijo que envía virreyes á Cataluña para que adquieran las dignidades y fortunas que perdieron en otras partes.

Significó que la huelga general del pasado septiembre fué promovida por los mismos gobernantes para atribuirse la gloria de hacerla fracasar.

Refiriéndose al objeto de la convocatoria del mitin, anunció que llevaría al Sr. Canalejas las conclusiones que se acordaran y que, según fuera la contestación del jefe del Gobierno, volvería á Cataluña á decir al oído á los obreros lo que debían hacer, advirtiendo que él iría en primera fila y con el revólver preparado para impedir que el que fuera á su lado se volviese atrás.

Las conclusiones aprobadas han sido: pedir al Gobierno la libertad de los presos, especialmente la de los que lo fueron por los sucesos del pasado septiembre; la apertura de los centros clausurados y la convocatoria de una Conferencia internacional para acabar con la guerra de Africa sin menoscabo del derecho y del honor de España.

Fueron aprobadas por aclamación.

Entre cocheros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada se encontraron en la playa de Cucurulla un cochero huelguista y un esquirol. El primero dió unos cuantos trastazos al segundo, y le ocasionó varias heridas en la cabeza.

A los gritos del herido acudieron guardias y vecinos, y entre todos lograron detener al agresor, el cual fué conducido á la Comisaría de Policía y puesto luego á disposición del Juzgado.

De teatros.

Reformadas las compañías, mañana empezarán en todos los teatros de esta ciudad la campaña de primavera.

—*La Publicidad* copia un suelto de otro periódico de Perpiñán, dando cuenta de la compañía catalana que fué á aquella población á dar algunas representaciones.

La compañía trabajó muy bien; pero el público no respondió, y para regresar á Barcelona han tenido que acudir á la caridad del prefecto y de otras personas de la población.

Descubrimiento terapéutico

Contra el reúma, artritis, etc., es el **UROMIL**. El más poderoso disolvente del ácido úrico, dos veces más activo que la Piperacina y 37 veces más que la Litina. Infinidad de enfermos de reúma articular, rebeldes á todo tratamiento, curaron milagrosamente en pocos días. Es inofensivo, no ejerce ninguna influencia sobre los riñones, estómago ni el corazón. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico. Consultadles sobre el **UROMIL**.

GALICIA

«Testamentos militares», libro de Carlos Taboada.

ORENSE. (Jueves, noche.) El ilustrado oficial primero de Administración militar, interventor de esta provincia, D. Carlos Taboada Tundidor ha publicado un libro intitulado «Testamentos militares», que puso hoy á la venta en esta ciudad.

Trátase de un estudio jurídico de las disposiciones civiles referentes á los privilegios de los militares en cuestión de testamentos, y el trabajo se relaciona con los servicios encomendados al Cuerpo de Intervención militar, de reciente creación.

El cuartel de Infantería.

Parece que en breve darán comienzo las obras de reparación del cuartel de San Francisco, en donde se alojan las fuerzas de Infantería que guarnecen esta plaza.

A dicho efecto, la Intervención ha girado parte de los fondos consignados para la Comandancia de Ingenieros de Vigo.

Dícese que de la dirección de las obras se encargará el inteligente capitán de Ingenieros Sr. La Sota.

VALENCIA

Blasco Ibáñez y su Nueva Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Varios colonos que fueron á la República Argentina, atraídos por la promesa de D. Vicente Blasco Ibáñez de fundar una Nueva Valencia, han regresado á esta población y han recorrido las redacciones de los periódicos contando amarguras y quejándose del incumplimiento de cuanto Blasco Ibáñez les prometiera.

Han mostrado copias de demandas que tienen presentadas contra el conocido novelista, á quien exigen indemnizaciones.

Los referidos repatriados aconsejan á los obreros que no se dejen engañar.

VASCONGADAS

Congreso de Otorinolaringología.

BILBAO. (Jueves, noche.) Se ha publicado el programa del IV Congreso de Otorinolaringología, que se celebrará en Bilbao los días 26, 27, 28 y 29 de agosto.

Las ponencias oficiales versarán sobre Cirugía laríngea, diagnóstico de las periostitis.

Para dar á las sesiones carácter práctico, se verificarán tratamientos quirúrgicos en los Hospitales y habrá una Exposición de instrumental.

Se formará el programa en honor de los congresistas con los festejos siguientes: jira á la isla de Chacharamendi; visita á las fábricas de Altos Hornos; excursión en vapor al Abra, con un *lunch* servido á bordo; otras visitas á los puertos de Las Arenas, Portugalete y Algorta; gran excursión en automóvil á la zona minera; funciones de teatro; conciertos de música regional, cantándose probablemente una ópera vasca; recepciones diversas, y un banquete de la Sociedad Militar, en el nuevo edificio, que se inaugurará en dicha fecha.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.° Las horas exactas de partida y de llegada.

2.° Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurants.

3.° Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.° Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.° Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.° Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7. Madrid.

AVISOS UTILES

HIPOTECAS

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Barquillo, 1, Madrid.—Plazo hasta 50 años. No se descuenta comisión del importe del préstamo. No se cobra interés hasta el momento de la entrega del capital.

Guisantes Las Palmas

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
BARQUILLO, 1.—MADRID

Capital suscripto en esta fecha: 1.272.400 pesetas. Ultimo dividendo: seis y medio por ciento. Las imposiciones de capital en esta Sociedad constituyen la inversión más segura y productiva. Detalles impresos en las oficinas, Barquillo, 1.

LOS que tengan **TOS**

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Una copita de RHUM si es de la NEGRITA es el mejor complemento de una buena comida.

La lámpara EGMAR es la única conveniente para los revendedores. Se acabaron los disgustos con los compradores.

ORUETA--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NUÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN — A DIEZ MINUTOS DE PARIS — ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

:: Cura :: de primavera

NO pocas personas, cuya salud es envidiable, deben el buen funcionamiento de su organismo entero al cuidado que tienen de efectuar una pequeña cura tónica y depurativa á cada cambio de estación. Esta cura tónica y depurativa desembaraza el cuerpo de cuantas impurezas se han acumulado en él y fortalece todos los órganos. Es una reposición en buen estado, que produce los mejores efectos. Esta cura tónica y depurativa se recomienda de modo particular en primavera y las personas cuidadosas de su salud no dejan de efectuar su cura de primavera con las Píldoras Pink, que son un excelente depurativo-tónico.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas: despiertan el apetito y dan lugar á excelentes digestiones. Estimulan todos los órganos y, por consiguiente, activan la eliminación de las ponzoñas almacenadas en nuestro cuerpo durante la mala estación.

Las Píldoras Pink purifican la sangre y quitan la rubicundez, los granos, los furúnculos.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja 21 pesetas las seis cajas.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINITTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia y CONTADOR GENERAL D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.--Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

(c) 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

5 de abril de 1862.

El 30 de marzo, al mediodía, según carta de París, se celebraron las honras fúnebres de Halevy.

El entierro salió del Instituto y se dirigió al Cementerio de Montmartre, pasando por los muelles, la Plaza de la Concordia y la iglesia de la Magdalena.

La concurrencia era extraordinaria.

Diferentes músicas militares ejecutaban alternadamente varias marchas fúnebres, tomadas de distintas óperas del célebre compositor.

Entre los personajes que formaban parte de la comitiva se veía á los Sres. Niewerke, Baroche, Auber, Perrín, Thomas, Offenbach, Gounod, Prudent, Sivori y gran número de literatos y artistas.

En el Cementerio se pronunciaron cinco discursos, entre ellos uno del barón Taylor, presidente perpetuo de la Sociedad de Artistas, que á tantos ha acompañado ya al sepulcro.

También en el Cementerio se han cantado unos coros compuestos á propósito por los Sres. Cohen, Bazin, Mossé y Gounod, todos discípulos de Halevy.

Un día primaveral ha permitido al público asistir hasta el fin á esta imponente ceremonia.

Como habíamos anunciado, queriendo Su Majestad dar al general D. Pedro Santana un testimonio permanente de gratitud nacional, por haber reincorporado á la madre Patria la isla de Santo Domingo, anteanoche rubricó el decreto confiriéndole el título de marqués de las «Carreras», sitio donde, derrotando á los haitianos, aseguró la independencia de la isla y su realizada unión á España.

De París escriben á *Las Novedades* que llamaba mucho la atención el constante envío de tropas á Méjico, y el público liberal no veía con gusto se gasten millones con un objeto que parece ser muy contrario á los principios proclamados por aquel Gobierno.

Se decía que en esta cuestión ejercía gran influencia la Emperatriz, que oye demasiado benignamente á algunos de los mejicanos allí residentes, quienes tratan de aprovechar la ocasión que se les presenta para ver si consiguen que los extraños les arreglen su casa á su entera comodidad.

Dicen muy seriamente algunos moros de Tetuán que, según está escrito, se acerca ya el día en que el moro reconquiste á Tetuán, pues que dijo Mahoma en la Meca y en Medina que llegaría un día en que los moros, por sus faltas con Alá y con el Profeta, perderían sus bienes y su ciudad santa, la cual recuperarían, sin embargo, antes de los tres años, rechazando victoriosamente á sus enemigos los cristianos.

Anoche se ha estrenado en el teatro de Variedades la comedia en tres actos *Dios sobre todo*.

Es original del Sr. Larra y se distingue por la gracia chispeante del diálogo.

El público recompensó las buenas horas que le proporcionaron el autor y los actores llamando á uno y á otros á la escena.

NOTAS DE HIGIENE

EL ALCOHOLISMO INFANTIL

Constantemente, con una frecuencia aterradora, se presenta ocasión de observar los estragos que produce el alcoholismo. Y como si todavía fuera pequeña la influencia que, dolorosamente, ejerce en el adulto, se le ve también influenciar al delicado organismo del niño, no solamente como manifestación de una determinación hereditaria ó del alcoholismo de la madre ó de la nodriza, sino como consecuencia de la acción directa del tóxico sobre el organismo infantil, generalmente víctima de la ignorancia de aquellos que más interés debieran demostrar en cuidarle.

Pudiera decirse que no pasa día sin que pueda observarse algún caso de alcoholismo infantil, sin que se puedan estudiar los resultados de la acción del alcohol sobre los niños, no sólo en las manifestaciones de forma crónica, sino también en las de forma aguda, que son, por desgracia, bastante frecuentes.

El desconocimiento de las más elementales nociones de puericultura, la ignorancia en que se encuentran sumidas las familias en lo referente á la alimentación de los niños en los primeros años de su vida, son el motivo de que por muchos padres se siga la costumbre de utilizar el vino en la alimentación de los niños, á los que se da dicho líquido mezclado con trozos de pan, constituyendo una sopa que, como de momento es aparentemente tolerada por el organismo, continúa siendo un factor importante en la alimentación del niño, hasta que de un modo ostensible se manifiestan las enfermedades que, como consecuencia de tan bárbaro modo de proceder, ponen término á la salud de la criatura, echando por tierra bruscamente su envidiada lozanía.

Otros padres se limitan á dar á sus hijos el vino en las comidas, suponiendo que facilita la digestión y que constituye un elemento tónico de mucha importancia, y hay quien en la iniciación de estas aficiones es tan imbécil, que se vanagloria de que su hijo sea todavía mejor bebedor que el padre, sin considerar que, aparte de los perjuicios que por de pronto va ocasionando al hijo por aficionarle al uso del vino, comprometiendo su salud, existen otros mayores, relacionados con el despertar de un vicio que después puede tener amplio y completo desarrollo.

Algunos niños llegan á hacerse alcoholizados sencillamente por imitación, naciendo en ellos la afición á las bebidas alcohólicas mediante el ejemplo. Estos niños beben porque constantemente ven beber á sus padres, y en ellos se desarrolla en forma tal la afición á la bebida, que invierten en ella cuanto dinero puedan poseer, y que otros niños emplearían en comprar golosinas, juguetes, etc. No se trata de niños dipsómanos; se trata únicamente de los resultados de un ejemplo funesto, que fácilmente da sus resultados, dada la influencia que en los niños ejerce la imitación.

En estos niños, afectos de alcoholismo crónico, aunque resulta influenciado por el tóxico el organismo en general, se observan preferentemente lesionados el aparato digestivo y el sistema nervioso.

Las determinaciones más conmunmente observadas en el aparato digestivo han sido las gastroenteritis, existiendo el máximum de lesiones en el estómago y manifestándose preferentemente por síntomas que indican dificultades en la digestión, análogos á los que se observan en los alcoholizados adultos; pero en el aparato digestivo, el órgano más intensamente influenciado en los casos de alcoholismo infantil es el hígado, generalmente afecto de lesiones de gran importancia que son incompatibles con la salud del niño y que, en plazo relativamente breve, ocasionan la muerte.

Mas á pesar de que el hígado, en su afán de defender al resto del organismo de los efectos de la intoxicación, llega al extremo de ser el preferentemente lesionado, no resultan indemnes otros órganos como son los del sistema nervioso, por lo que es frecuente ver en estos niños manifestaciones convulsivas que recuerdan á la epilepsia y á la eclampsia y modificaciones de carácter con predominio de la excitación reveladora de una gran irritabilidad nerviosa.

Pero, además, á la manera de lo que ocurre en el adulto, el alcoholismo en el niño precede muchas veces á la tuberculosis, y no es raro encontrar vestigios de dicha intoxicación al investigar los antecedentes de los niños que padecen las tuberculosis meníngea ó peritoneal, tan frecuentes en la infancia.

Aparte de todas estas manifestaciones del alcoholismo crónico que, aunque no denote ostensiblemente su presencia en la edad infantil, siempre constituye para el organismo una predisposición á enfermar, con más facilidad que en la edad adulta; existen las del alcoholismo agudo que en los niños se ve, por desgracia, con harta frecuencia.

El alcoholismo agudo de la infancia es debido unas veces á lenidad de los padres ó personas encargadas de cuidar á los niños, merced á lo cual éstos pueden ingerir grandes cantidades de bebidas alcohólicas aprovechándose de la falta de vigilancia; pero también puede ser la intoxicación producida intencionadamente por personas que se complacen, torpemente, en determinar en el niño el estado de embriaguez con el fin reprobable de solazarse en la contemplación de dicho estado.

Independientemente de estos casos de alcoholismo agudo intencionado de los que en el servicio de guardia en la Casa de Socorro del distrito del Centro he tenido ocasión de observar alguno, y que, desde luego, caen bajo la acción de la autoridad judicial, es de urgente necesidad realizar una campaña profiláctica encaminada á evitar que siga el niño siendo víctima de la intoxicación alcohólica.

Hay que hacer propaganda incesante en el sentido de hacer comprender á todo el mundo, que aunque de momento no se note que produzca el vino en los niños un efecto perjudicial, sino á veces parezca que sucede todo lo contrario, evidentemente le perjudica, pudiendo dar lugar á lesiones que pueden ser causantes de la pérdida de la salud, no sólo por ellas mismas, sino por facilitar el desarrollo de diversas enfermedades.

Hay que extender por todas partes la idea de que el alcohol y los líquidos que lo contengan son venenos que producen efectos nocivos en el organismo, y con más facilidad en aquellas organizaciones delicadas y tiernas, en vías de definitiva formación, en pleno desarrollo, sumamente vulnerables, en las que las lesiones producidas pueden comprometer la salud para el resto de la vida, haciendo ésta completamente desgraciada.

Hay que inculcar á los padres estas ideas; hay que divulgar estos consejos para que no sea posible alegar ignorancia en esta cuestión; pero si, á pesar de esto, se continúa comprobando el alcoholismo en los niños, se impone la necesidad de defenderlos y protegerlos, procediendo contra sus padres ó encargados, asimilando para los efectos judiciales esta intoxicación á las otras que tanto conmueven á la opinión pública que ve imposible cómo las infelices criaturas van pereciendo víctimas de la ignorancia de las personas que más esmero debieran poner en acrecentar su salud y su vida.

MANUEL VAZQUEZ LEFORT.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

EL CONTRATO DE TRABAJO

Enseñanzas.

Es posible y, por las trazas, muy probable, que el conflicto minero inglés termine en la presente semana.

El *Coal mines bill* regimentando el salario mínimo será una solución del momento para la vuelta al trabajo; pero no se pierda de vista que el afianzamiento de la solución dependerá de la constitución, desarrollo y gestación de los Consejos iniciados para la fijación de aquél.

Inglaterra, la nación previsora y adelantada, ha tenido que acudir presurosa á tapar la gotera abierta en el gran edificio social que representa el capital y el trabajo, y pensará á estas horas en la conveniencia de revisar la casa entera, si quiere evitar que en lo sucesivo nuevas grietas perturben tan hondamente la vida nacional.

Las dilaciones y los remiendos con cuentagotas producen un daño incalculable para el desarrollo de las industrias, para los intereses patronales, para la armonía que debe haber entre el capital y el trabajo y para las mismas reivindicaciones de los obreros, pues llegar á obtener un beneficio á costa de hambre, ruina y miseria, equivale á un estancamiento y un retroceso en la vida de la familia no comprensible sino á plazo largo.

Aprendamos, y sirva de estímulo para el porvenir, que la potencialidad de las dos partes contratantes en este complejo problema hay que ponerla en su nivel, legislando sobre el contrato de trabajo, si se quiere que la voluntad, expresión libérrima de aquél, tenga la eficacia debida.

Lecciones provechosas ha dado el actual conflicto. Los obreros españoles han visto cómo dos millones de hombres, careciendo de lo más necesario para la vida, han mantenido el orden más perfecto, confiando en la virtualidad de sus pretensiones, en su disciplina y en su organización. Han dado un gran ejemplo cívico del conocimiento de sus derechos y del cumplimiento de sus deberes. Allí donde el capital del patrono peligraba, considerándolo como la fuente de sus rendimientos y como una integración de la vida social, han acudido, diligentes, á extinguir el fuego ó á achicar la inundación de la mina.

Los patronos españoles han visto cómo poderosas entidades no se han desdeñado en tratar y reconocer personalidad á delegados de obreros, fueran de los suyos ó de otros, que formasen en la escala de los sindicatados.

Unos y otros, y el Gobierno con su intervención desde los primeros momentos, han dado patente de la confianza que inspira el conocimiento exacto del punto social que cada uno ocupa, atesorado por una educación cívica bien cimentada.

Al repercutir en nuestro país una fase del conflicto, se inicia en Asturias la cuestión minera. Los obreros plantean el aumento del salario apoyándose en el mayor precio del producto y refuerzan su petición estimando que no es transitorio aquél porque Inglaterra ha de tardar mucho en producir y en poder exportar. El hecho es cierto, porque conociendo la explotación minera, la reparación de desperfectos ha de dar lugar á contratiempos que no se salvarán fácilmente, amén de la reparación que necesita el movimiento industrial del país. Los patronos rechazan la exactitud del mayor precio por las condiciones en que tienen que verificar la explotación sobre contratos á larga fecha, ya que no tienen otro medio de vida que el de las industrias.

También es cierto, porque hay que ver aquellas minas, y aquellos directores, y aquellos ingenieros abnegados y aquella explotación difícil y aquella vigilancia y cuidado que se ejerce para arañar algo conque poder competir al carbón que se importa y con escasa ó mala protección traducida en facilidades para el abastecimiento nacional.

Las dos partes deben comenzar por reconocer que el mantenimiento de sus pretensiones tiene, fundamentalmente, por base, ciertos hechos de buena fe aducidos y si se llega á esta conclusión habrá desaparecido el recelo con que una y otra tienden á mirarse en la ocasión presente. Porque apenas iniciada la cuestión, ya se deja ver que el patrono cree que el obrero es un instrumento dirigido por personas que no le son simpáticas á su causa y que se valen de la ocasión para provocar un conflicto de este ó del otro orden y el obrero ve que la resistencia del patrono puede entrañar que en la demanda de nacionalización del carbón sirvan ellos de escabel para conseguirlo.

Serenamente deben dejarse á un lado estos recelos y despreciar pequeñeces que á unos y á otros harán perder terreno en una cuestión bien planteada y de espíritu muy levantado.

Confiar en la acción del Gobierno y obviando todas las dificultades en el momento actual, ir con bríos y con la vista puesta al servicio de los intereses asturianos, que son los de la patria actual, al resultado apetecido.

Se llegará á la armonía si una cuestión baladí y de pura forma no lo entorpece. Me refiero al reconocimiento de la personalidad de los mandatarios de los obreros. En más de una ocasión he visto estrellarse los buenos deseos y los mejores oficios por este procedimiento y amargamente me he lamentado de ello.

Sin acudir al recurso de las pruebas y las muestras de vitalidad que los obreros han dado, porque esto unas veces resulta cierto y espontáneo y otras resulta abultado y de escasa eficacia, hay que pensar en que, legal y socialmente, tiene vida esa personalidad.

El Código civil sanciona el estado de las personas jurídicas; el Código mercantil incorpora en los negocios la vida de las Sociedades; la Constitución proclama la asociación como derecho de ciudadanía; la ley de Asociaciones lo desenvuelve; la de creación de Tribunales industriales lo reconoce; la de Consejos de conciliación y arbitraje industrial lo preconiza; la de huelgas y coligaciones lo estimula, y el proyecto de ley sobre el contrato de trabajo dice, en su art. 3.°: «Los patronos y los obreros pueden contratar colectivamente el trabajo, constituyendo entonces una personalidad distinta de la de los asociados, que asumirá los derechos y las obligaciones, ejercitará las acciones y quedará sujeta á las responsabilidades que se deriven del contrato».

¿Qué importa, pues, que los mandantes sean obreros del patrono con quien han de negociar? Cuando la materia del mandato es común á unos y otros, la voz de los mandatarios y la representación puede llevarla tercera persona, que ellos designen. Lo importante no es dilucidar el nombre y la calidad de la persona; lo único esencial es demostrar bien la extensión del mandato y la espontaneidad y beneplácito con que fué conferido, á fin de que tengan viabilidad y firmeza los acuerdos, y á este propósito ahí está, como procedimiento para aquilatar estos extremos, lo dispuesto en el art. 4.° de la ley de 19 de mayo de 1908.

Finalidad.

Decía el preámbulo del proyecto de ley de Consejos de conciliación de 27 de octubre de 1903:

«El contrato de arrendamiento de obras y servicios se desarrolla en dos períodos distintos. El primero es de preparación, por decirlo así, y en él se discuten las condiciones del contrato; pero no existe todavía, claro está, el vínculo de derecho que ha de ligar al patrono con el obrero, y nada, por tanto, pueden exigirse el uno del otro. El segundo período es de ejecución; en él deben realizarse las prestaciones recíprocas que se hayan convenido, y patrono y obrero están ligados ya por la ley del contrato que ellos se han dado, y pueden exigirse mutuamente el cumplimiento riguroso de lo convenido. De esto se deduce que en el primer período el Poder público no puede intervenir sino por vía de conciliación, mientras que en el segundo puede intervenir por la vía coercitiva.»

Para llegar al segundo período hacía falta prevenir el estado de preparación del contrato de trabajo, llamémosle así, y, en efecto, esto se ha cumplido con la ley creando los Tribunales industriales, con la de huelgas y coligaciones, y con la de conciliación y arbitraje. ¿Qué falta? Dos cosas: la primera que los preceptos de estas leyes se cumplan y observen rigurosamente, encarnando en nuestras costumbres, con lo cual se evitarán en más de una ocasión los conflictos que originan las huelgas. La experiencia ha demostrado que, ordinariamente, aquéllas comienzan por algo que tiene escasa importancia; se suceden los rozamientos, y lo que es baladí, toma cuerpo y estado de derecho.

La segunda, llegar á la ley proyectada en 30 de mayo de 1908, que tiene su base en los estudios y proyectos de 1906 presentados por el Instituto de Reformas Sociales. Armonizar los derechos dominicales con la libertad del que preste sus servicios y la responsabilidad consiguiente, son los principios que informan la materia de esos proyectos.

El arsenal de que disponemos es bueno y abundante; encaja en las corrientes de progreso, y no se necesita más sino que se conviertan en ley tan laudables propósitos.

Eminente y gran sociólogo hay al frente del Gobierno; hombres de ciencia é ilustres estadistas figuran en el seno del Gabinete; jurisconsultos y profundos pensadores dirigen el Instituto Nacional de Previsión y el Instituto de Reformas Sociales, y puesta en el surco la semilla, fructificará en condiciones lozanas.

FRANCISCO RONCALE.

Madrid, 4 abril de 1912.

Un novio agresivo

Doña Brígida Martínez, viuda del agente de Policía Sr. Gotarredona, pariente del tristemente célebre Coll, había sostenido relaciones amorosas con un sujeto de oficio sastre; pero todo había terminado hace poco tiempo, á causa del irascible carácter de él.

En repetidas ocasiones el sastre insistió cerca de Brígida para que fueran reanudadas las relaciones; pero ésta siempre contestaba negativamente á sus requerimientos.

Anoche se encontraron en la calle del Conde de Romanones y se repitió una vez más la escena.

Pero el sastre no se conformó con insultar á su ex novia. La emprendió con la pobre señora á golpes, mientras la gritaba:

—¡No te mato por no tener un arma!

Los guardias intervinieron, deteniendo al agresor y conduciendo á la Casa de Socorro del Centro á doña Brígida.

Los médicos de guardia, Sres. Lefort y Casuso, la practicaron la primera cura.

Presentaba numerosas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Todas las ropas de la herida estaban hechas pedazos, y fué preciso proporcionarla un mantón para que pudiera pasar á su domicilio, pues puede decirse que estaba casi totalmente desnuda.

El escándalo á que dió lugar este suceso en la expresada calle fué formidable.

Los protagonistas fueron á la Comisaría acompañados de enorme gentío.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente promovido por D. Eladio Arnaiz solicitando, en nombre de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

—Otra disponiendo se habilite el punto nombrado Cargadero de Sal, correspondiente á las fincas Saval y La Canova, sitas en término de Campos, de la isla de Mallorca (Baleares), para desembarcar en dicho punto abonos minerales conducidos desde Palma.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedráticos de Matemáticas de los Institutos de Murcia y Figueras á D. Ignacio Martín Robles, don Francisco González García y D. Rafael Soriano Pla.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría el director general de Primera enseñanza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación.*—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando á concurso para la provisión de las plazas de médico segundo de la estación sanitaria de Sevilla-Bonanza y la de director médico de la de Mazarrón.

Dirección General de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación Provincial de Santander.

Instrucción Pública. — Subsecretaría. — Anunciando la provisión, por concurso de traslación, de la cátedra de Anatomía general y descriptiva, etc., vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

—Idem íd., por concurso libre de la Auxiliaría de Química industrial y metalurgia, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Nombrando á D. Jaime Ferrer Hernández catedrático numerario de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

—Declarando desiertas las oposiciones para proveer la plaza de auxiliar numerario del tercer grupo de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Idem íd. las íd. para proveer la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo (químicas), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

—Disponiendo se publique el dictamen de la ponencia nombrada para examinar la memoria presentada por D. Rodrigo Amador de los Ríos, sobre las excavaciones practicadas en Itálica en 1911.

—Anunciando que los opositores que fueron premiados en la Exposición de Artes decorativas é Industrias artísticas en el año próximo pasado puedan pasar á recoger los diplomas en la Sección de Bellas Artes de este ministerio, todos los días no feriados, de diez de la mañana á una de la tarde.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de profesores y auxiliares de la Sección de Letras de las Escuelas Normales Superiores de Maestras que se indican.

—Anunciando concurso para proveer la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección provincial de Instrucción pública de Madrid.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo. — Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de marzo último.

Dirección general de Obras públicas. — Aguas.—Concediendo á D. Teófilo Benard y Seguier aprovechamientos de agua del río Noguera Ribagorzana, en la provincia de Lérida, con destino á la producción de energía eléctrica.

—Aprobando la transferencia hecha á favor de la Unión Eléctrica Madrileña de la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Tajo, otorgada por real orden de 8 de febrero de 1904.

Canal de Isabel II. — Abriendo concurso para la presentación de proyectos sobre saneamiento de las aguas del Lozoya por el método de filtración.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo. 34. Madrid.

El director general de Agricultura de Bélgica

Ayer salió para Sevilla, donde pasará estas fiestas, M. Paul de Vuyst, director general en el ministerio de Agricultura y Trabajos públicos de Bélgica.

M. Vuyst estuvo por la mañana en el ministerio de Fomento, donde fué recibido por el subdirector de Agricultura, Minas y Montes, Sr. Betegón, por no encontrarse en aquellos momentos el director general, Sr. Gallego.

Luego visitó al ministro, Sr. Villanueva, al que dió interesantes noticias relacionadas con el Congreso Agrícola internacional que se celebrará en el próximo año en Bruselas.

El director general de Agricultura de Bélgica visitó por la tarde la Granja de la Moncloa, acompañado de su director, el ingeniero agrónomo Sr. Jiménez y Pérez de Vargas, haciendo grandes elogios de la instalación y ejemplares de ganado existentes en la misma.

Agua de Cabreiroá

Clasificada como la más pura agua de mesa.

© 2009 Ministerio de Cultura

La segunda enseñanza, su misión social

Disciplinas, no asignaturas.

En vez de estas «disciplinas»—que consideramos en el artículo anterior,—¿qué tenemos en la enseñanza actual?

«¡Asignaturas!» Treinta asignaturas en la segunda enseñanza.

En vez de «discípulos» formados en las disciplinas, «oyentes» que escuchan una conferencia.

Mientras subsista el absurdo pedagógico de clases de «veinticinco alumnos» para arriba, no habrá «discípulos» ni «maestros» posibles.

¿Que se necesitaría mucho profesorado y mucho dinero? No tanto como parece. Para eso estarían los profesores «incorporados», «repetidores», con alguna gratificación y algún derecho, mediante pruebas de suficiencia que se determinarían más tarde, para su ascenso al profesorado numerario. Para eso estarían también los Colegios verdaderamente «incorporados» al Instituto oficial, con todas las condiciones académicas y legales exigibles. Así formarían una «extensión» del Instituto y veríamos despejarse las aulas oficiales de esos centenares de «matriculados» en cada clase, que hacen imposible toda enseñanza, cuanto más toda «cultura» individual del alumno. Y esto es más importante que todo lo demás, socialmente considerado.

El Japón se gasta un dineral en su presupuesto de Instrucción para sostener sus Escuelas «Nacionales». Pero también se gasta un dineral para sostener sus cárceles. Entiéndase bien; sus escuelas están concurridísimas, y sus cárceles también.

Hay mucha enseñanza «nacional», mucha cultura «social», si se quiere. Hay una disciplina «colectiva» que asombra, que llegaría hasta el suicidio universal preconizado por el pesimismo de Hartmann, si así lo exigiese una ley «nacional»; pero falta, casi por completo, la disciplina individual, la cultura de sí mismo, con responsabilidad personal. La desmoralización en la juventud japonesa es enorme. Las jóvenes modernas que salen de las escuelas—ha dicho la revista japonesa «Kyoikukai» — son «presuntuosas, desmoralizadas, insoportables».

Por esto cuando oigo ponderar la cultura de un pueblo por el «número» inmenso de individuos que asisten á su Escuela Nacional, ó cuando oigo elogiar las excelencias de un centro de enseñanza, sea oficial ó privado, por el «número» de alumnos que llenan sus clases, me quedo tan tranquilo, si es que no me indigno.

Del excesivo número de escolares, en proporción al de profesores, nace toda la degeneración de la enseñanza. Degeneración de la cátedra en tribuna, del maestro en conferenciante, del discípulo en oyente, de la disciplina en asignatura, de la prueba de aptitud en el examen «oral y público», como los juicios por jurados.

Siempre que presencio uno de esos casos tan «brillantes» de «psitacismo» académico, en que un niño, medio congestionado por el sofocón, medio hipnotizado, recita de memoria, disparatando sin sentido toda su «ciencia» almacenada en aquella cabecita simpática, no tengo valor para «suspenderle»—como decía Edmundo de Amicis—«aunque maltrate á la gramática y á todas las artes liberales juntas como un tigre».

La «Societé de l'enseignment superieur» de Francia, después de larga y concienzuda «enquête», se ha declarado en contra de toda esa solemnidad del examen «oral y público».

¿Que con qué se sustituye? Con un examen escrito, pero no de «lecciones del programa», que preparan «exactamente igual» todos los examinandos, sino de «temas» breves, concisos, elegidos con discreción de entre los puntos verdaderamente fundamentales de la disciplina objeto del examen, sin salirse de los límites del «programa» oficial, pero sin sujetarse á un «cuestionario» previo.

Y sobre todo «ejercicios» prácticos en cada «tema».

Con eso se mataba para siempre la viciosa costumbre de «prepararse el programa» el «examinando» con el exclusivo fin de «examinarse» y no volver á acordarse de aquella «preparación» en todos los días de su vida.

Con esto de los exámenes está relacionado lo del libro de «texto». ¡Cuántas tonterías se han escrito contra los libros de texto!

¿Que son malos, que son caros, que son grandes? Bien. Pues que los quemen todos, de real orden. Pero deducir que deba suprimirse el libro de texto en la segunda enseñanza, porque los hay dignos de ser echados al fuego, es desconocer lo que es un «texto», lo que es «estudiar» y lo que son los «alumnos» de segunda enseñanza.

Vengan los «libros de texto» oficiales, obligatorios, de autores elegidos por un Jurado eminente de personalidades en la enseñanza. Y renuévese cada cinco años la declaración de «textos», como estímulo y premio á los profesores que estudian y están al día en los progresos didácticos.

Que me contesten si tengo ó no razón los profesores que hayan experimentado todos los sistemas posibles: el de «texto único», el de «apuntes», el de varios «textos recomendados», el de «ni libro», «ni apuntes».

Hay además una corruptela, contra la cual se estrellarán las mejores leyes que se intenten aplicar á la segunda enseñanza.

Y es que la mayor parte de nuestros escolares «estudian á la fuerza», sin afición alguna al estudio.

Los «internados», las «pensiones», de nuestros Centros docentes privados y públicos, se han convertido para muchos padres de familia en el «correccional», el «hospicio» para sus hijos. Cómodo sistema de desasirse de ellos. ¡Que otros los «sujeten», los «corrijan», los «eduquen»!... ¡Que sean «estudiantes», aunque no estudien!

Y resulta que con asilados de la inteligencia, con hospicianos de la ciencia, con corrigendos de la disciplina mental, forzados del estudio, no se puede hacer un «Seminario de cultura», plantel de hombres, que es lo que debe ser un Instituto de Humanidades.

No; con «humanistas» de cierta especie no se puede hacer humanidad. Se ríen de todos los planes de enseñanza habidos y por haber. Y lo que es peor, sus padres cooperan á esa «indisciplina» escolar que, como dice su nombre, es la antítesis de toda «disciplina», que es doctrina, instrucción, arte, ciencia... aunque no sea «asignatura».

Piensen los que pueden regir los destinos de la Instrucción pública en estas cosas que á grandes rasgos hemos señalado, y verán cómo es posible, con un poco de buena voluntad, hacer resurgir la importante misión cultural que tiene la segunda enseñanza, tal como debe ser.

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

CADENAS ORO de ley al peso.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ALCANCE POLÍTICO

Por la Alcaldía Presidencia se nos envía la siguiente Nota, que con mucho gusto publicamos:

«Carece en absoluto de todo fundamento que se invocara el nombre del Sr. Moret, como le han dicho á «La Epoca», para que el Sr. Ruiz Jiménez concediera local donde celebrar el banquete en honor de D. Melquiades Alvarez.

Fueron varios concejales republicanos los que rogaron al señor alcalde que facilitase, no un palacio construído por el Ayuntamiento, sino un edificio, por cierto mandado derruir por ruinoso, situado en La Chopera del Retiro, y en el cual hace dos años se celebró otro banquete en honor de un prohombre monárquico. Ese edificio fué construído, y parece que no está abonado en su totalidad ó en parte, por cuenta de los concesionarios de la Exposición celebrada en dicho sitio, no siendo por consiguiente, propiamente dicho, un edificio oficial.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó que, por su parte, no había inconveniente mientras el Ayuntamiento no acuerde de un modo terminante y definitivo, como ya lo propuso, tratándose de la cesión de las Escuelas de Aguirre á las señoras catequistas, y de la Banda municipal á varias entidades, que no se pueda ceder á nadie ni por nadie, cosa alguna que pertenezca á la Corporación municipal, donde, por razón de su modo de funcionar, y por la constitución de las fuerzas políticas que la componen, todos se estiman con perfecto derecho á esos «usufructos».

Maquinaria para HIELO ARTIFICIAL Y PARA REFRIGERACION DE LIQUIDOS Y LOCALES
LANGEN Y C.ª (S. EN C.)
MADRID—2, VICTORIA, 2

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Siguen las protestas.

Hemos recibido la siguiente carta:

«Madrid, 4 abril 1912.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Otro abuso más sobre la recaudación del impuesto de inquilinato.

Al no estar en casa cuando presentaron el recibo para su cobro, dejó el recaudador una papeleta en la que dice que puede satisfacerse, sin recargo, en la calle de Moratín, número 56, bajo, hasta el 8 de abril, siendo las horas de despacho de diez á doce de la mañana.

Hoy *jueves cuatro de abril* nos hemos reunido varios contribuyentes á satisfacer nuestras cuotas á la hora marcada en la papeleta y en la puerta hemos esperado en vano se presentaran los encargados, á pesar de que no es día festivo, originándose con este motivo gran perjuicio, pues siendo la mayoría del distrito del Hospicio, comprenderá lo distanciado que está de la calle de Moratín. Mañana supongo también lo harán festivo; el domingo, como es consiguiente, tampoco habrá despacho; de forma de que el que se descuide y no acuda el sábado en esas dos horas marcadas está expuesto á que tenga que pagar con recargo y le amenacen con el embargo.

El excelentísimo señor alcalde, que parece trata de corregir estos abusos, debe conocer de este nuevo y ponerle remedio, obligando á que asistan con puntualidad á las oficinas de recaudación y señalando á más de esas horas de la mañana, en que la mayoría están ocupados, otras por la tarde.

Gracias, Sr. Director, de una víctima de la supresión de los Consumos.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

E. BALLESTEROS.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

EJÉRCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el día 6 de abril.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Crespo.

Parada: Segundo batallón del Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirán Valls.

Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Llerena, D. Cándido Gómez Oria.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del Segundo Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de León, D. José Fernández Villa-Abrille.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Arapiles. D. Francisco Zubillaga Reillo.

Visita de Hospital: Primer capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

PNEUMOCOL
DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

La pena de muerte y la hemofilia española

Argumentos abolicionistas.

Es el tema de «La pena de muerte» uno de aquellos más socorridos para lucirse cualquier orador, y aun cualquier hablador, lo mismo ante un público numeroso, de toda traza, que ante las personas que caben alrededor de la mesa de un café. La indivisibilidad de tal pena; la imposibilidad de reparar un error judicial—*¡ricordatevi dell povero fornaro!*—y, otro tanto, de dar lugar á un arrepentimiento que mejore al delincuente; el fracaso de la buscada ejemplaridad; la infamia que cae sobre la inculpable familia; el espectáculo horrendo del patíbulo; la perversión de las masas pasionales é ineducadas, por la asistencia á las ejecuciones; el tipo social del verdugo, supervivencia horrible de remotas edades, son argumentos al alcance de todos, y que, diversamente barajados, aderezados siempre con una misma moción de afectos, figuran en todo discurso abolicionista.

La clásica inconsecuencia.

Nadie niega el derecho de castigar que finca en todo Gobierno; el caso del anarquista expulso de su comunidad por el acuerdo de quienes la dirigen, imposibilita cualquiera objeción. Los únicos que, frente á frente de la evidencia misma, dudan de ese derecho, son quienes lo tienen: los gobernantes; no éstos ni los otros, mas los de todos los tiempos; entiéndase que hablo de gobernantes según la razón, no según la fuerza; gobernar y mandar son conceptos muy diferentes.

Axiomas políticos y sociales son que las leyes no tienen efecto retroactivo; que los cuerpos legales son indivisibles en su aplicación práctica, menos para lo penal; la ley retroactúa, mas no enteramente, sino sólo para lo favorable al sujeto penal pasivo.

Las leyes son de entender según sus palabras y sentido natural; menos las penales. Donde dice «penas perpetuas», entended que jamás lo son; la misma ley que escribe el adjetivo le sustrae luego el significado.

Todas las leyes orgánicas procuran impedir lo más posible los empates; para eso forman los Cuerpos deliberantes de un número impar de votos, ó lo dan decisivo á quien preside, ó confían la solución á más votantes, ó la entregan á la suerte; menos en lo penal; la ley del Jurado establece, á posta, un Tribunal de números pares; su empate se presume siempre favorable al procesado.

Y así en todo el orden penal.

Triunfos parciales.

Bien se comprende, pues, cómo los argumentos abolicionistas contra la pena capital han triunfado, siquiera en parte; la ley española ha quitado al reo de muerte seis horas de la pena de capilla; ha sustraído á la curiosidad bestial de la masa el acto de la ejecución; el Poder ejecutivo ha llevado las fronteras del indulto ultra de «donde pudiere y debiere tener lugar la equidad», y aun cuando, ni siquiera con racional motivo, ha tocado el indulto á un soldado, es un hecho que esas mercedes han recaído ya, y con abundancia, sobre aquellos á quienes soldados condenaron á muerte.

Hacia el triunfo total.

Ahora la opinión sentimental, campeón abolicionista único, pero formidable, ha querido dar la batalla decisiva, fiada en llegar hasta el Gobierno por la poterna del sentimentalismo. Y, cabalmente por eso, ahora es de necesidad estudiar este asunto; mas en todos sus aspectos: según el sentimiento, y también según la razón.

Criterio sentimental.

Quiero decir mi opinión ó, más bien, mi sentir en este asunto, y procedo así porque creo que en esta cuestión no hay técnicos, ni doctores, ni filósofos, ni otros sumandos que modos de sentir de hombres en cuanto tales.

Abolicionista.

Yo me formé abolicionista; sobre el concepto elemental de las palabras «matar» y «verdugo», pesaron aún en mí las angustias de mi familia y de los amigos de mi casa cada vez que los acontecimientos judiciales alzaban el patíbulo en la ribera del Ebro; aun más que todo laboraron en mi alma los ruidos clamorosos de la chusma que acudía, en las primeras horas de la mañana, para presenciar la ejecución. Y no eran éstos los peores; de tal y de cuál oí decir, á tal y á cuál oí contar de sí propios, que habían madrugado á tomar sitio desde donde ver mejor; los más de mis compañeros del Instituto iban también allí, y, durante un par de días, sus descripciones eran de un realismo tal, que no había modo de oirlas sin estremecerse.

Reacción.

Pero un día, muchos días, muchos meses, la Prensa sublevó todos los ánimos honrados describiendo «el crimen de Don Benito»: el caso de la hermosísima virgen extremeña, codiciada de un chulo poderoso; aquella codicia tuvo por cómplice la autoridad de un vigilante nocturno; el chulo entró en la casa, triplemente abusando de la confianza que es elemental en el derecho de gentes; y mató á la primera persona que se le puso delante, no con resistencia: una mujer; y tuvo á la otra, á la deseada, en un largo martirio, entre los argumentos de la lascivia y los del puñal; y acabó por matarla con horrible tortura. Y no pasó más, porque, como escribió el médico legista que primero intervino en las diligencias judiciales, la Naturaleza, más piadosa, comenzó, contra la regla general, el frío y la rigidez de aquel cuerpo por la mitad inferior.

Y yo, que, á cientos de leguas de allí, nada podía hacer, seguí leyendo periódicos, levemente inquietado por la remota posibilidad del indulto, y cuando, por fin, supe que los dos culpables, uno de ellos el sátiro asesino, habían muerto en garrote vil, descansé; me pareció que aquella muerte, anunciada á los cuatro vientos, salvaba de la suerte de la martirizada virgen á las hijas de mis convecinos; á la hija hermosa y pura que, tiempos andando, Dios me pudiese dar.

Otra vez oí hablar de acerbas represalias; de violencias del seguro prometido y del salvoconducto firmado; de feroces tormentos á enemigos políticos en Cuba española; y me airé contra aquellos crímenes, y parecíame que la única satisfacción á la Humanidad habría sido la muerte inmediata del responsable ó responsables; mas con toda publicidad, mediante aquel pregón y aquel cartel quinqüecentistas: «Justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor...»

¡Oh! Si Cristóbal Colón hubiese procedido así desde luego, la historia de la colonización española no conocería el suplicio de Motezuma, ni represalias á hechos semejantes hubiesen dado muerte á Francisco Pizarro, ni tal vez lugar á la paz de París. ¿No tiene aún el Reyno Unido un Canadá?

Otra vez el sentimiento.

Después, cuantas veces he sabido de un reo en capilla, he sentido angustia; he deseado el indulto; he huido leer noticias de la ejecución; me ha causado alegría, como el despertar de un mal sueño, cuando ha llegado el perdón del Rey.

Sigo siendo abolicionista, pero sin discurso; por puro sentimiento; expuesto á que otro caso como el de Don Benito, como los de Cuba, me hagan caer en otra momentánea inconsecuencia.

Instante decisivo.

Mas ahora no sólo se trata de legislar la abolición; de hecho ya hemos entrado en ella; desde febrero de 1910 no ha habido ejecuciones capitales sentenciadas por jueces civiles; desde principios de este año, ni tampoco por jueces militares. ¿Quién se atreverá á realizar el saldo de cincuenta penas de muerte? ¿Quién se avendría á recibir, con el encargo de formar Gabinete, la misión de Verdugo Mayor del Reino?

¿Qué política es ésta, pues? ¿Nos hallamos á punto del remedio ó á punto del peligro? Cuanto á pacíficos burgueses de corto alcance visual, ni lo uno ni lo otro; las leyes penales nos son tan remotas como la Luna; cuanto á solidarios con el prójimo, con el conciudadano y con el convecino, nos va en ello la paz, el honor y la vida.

Discurramos.

El abolicionismo y la ley de Lynch.

El Pueblo no es abolicionista por convicción; lo es por sentimiento cuando tiene cercana la noción impersonal de un criminal vencido, y lejana ó desconocida la idea de su crimen; pero ese mismo Pueblo, demás de asistir, siempre que puede, á las ejecuciones, tiende al linchamiento ante un crimen flagrante, y á veces ante una falsa acusación que ofrezca verosimilitud. He conocido casos de los que induzco que la ley de Lynch es, las más veces, y aun dada por admisible la pena capital, un plebiscito de asesinato.

La hemofilia del pueblo español.

El pueblo español es sanguinario; precisa decir esto así, pues, ocultando esa lacería social, jamás la curaremos. Mejor conviene ponerle delante su imperfección, porque se apreste á remediarla.

Crueldad infantil.

Ensayad niños; aquellos cuya edad y salud propenden á sensibilidad y alegría; ellos son quienes atormentan, cruel y feamente, contra la Naturaleza, á los perros, á los gatos, á los murciélagos, á los ratones, á las moscas; ellos son los peores enemigos de los pájaros; y ya precisa brutalidad para torturar á un pájaro; ¡el animal más grácil de la Creación!

Crueldad materna.

Ensayad, madres; no digo ya padres, por si aun hay quien cree que la suavidad no es virtud varonil; pasead, sobre todo en verano, cuando la gente vive en la calle, por un suburbio de cualquiera población española, principalmente de las del Sur, y, aparte presenciar brutales castigos corporales al aire libre, oiréis, de madres á hijos, tales imprecaciones y amenazas, que, aun dando por ilusoria su ejecución, os crisparán los nervios y os asquearán el gusto. Y, sin buscar esos casos, os lo asqueará cada día el modo de llevar chicos á la escuela, sin otro alivio y consuelo á la aflicción y al llanto que gritos, injurias, empujones y sacudidas. ¡Como si fuese ilógica la repulsión á nuestras escuelas en el noventa y nueve por ciento de los casos!

Y si el hijo se queja á su madre de tal cual golpe que le dió el chico de la vecina, el cólico de injurias vomitará, casi por igual, contra el hijo ajeno que tal osó y contra el propio, que no hizo la represalia con las setenas.

Hemofilia taurina.

Ved la que aun cabría decir fiesta española si Miguel Santos Oliver no la hubiese desahuciado del adjetivo; es fiesta de sangre y glorificación de la crueldad y del ensañamiento.

No se ofendan toreros ni aficionados; mas la Historia penal enseña cómo la muerte de animales ha sido siempre aprendizaje de verdugos y de malhechores, cuanto más de crueles.

Hemofilia patriótica.

De Historia he hablado. La que se cursa en las escuelas, especie de «Manual del perfecto patriota», según muchos adoban el patriotismo, no cuida de enseñar cómo negociaban los fenicios, ni cómo cultivaban los árabes, ni quién hizo cada catedral hispánica, ni cuál ciudad de la Península imprimió primero, ni qué fué, siglos atrás, el comercio mediterráneo; pero no omite detalle de las atrocidades atribuídas al cartaginés contra Sagunto; refiere, con más plasticidad que exactitud, la muerte de Viriato y la de Sertorio; traza, deformado, pero espeluznante, el cuadro de los postreros numantinos; el fratricidio de Montiel; el suplicio de los Carvajales, el de D. Alvaro de Luna y el de Aben-Humeya; el combate naval de Lepanto; sigue dando calor á la fábula de Guzmán en Tarifa, y enumera, con fruición, las bajas de los enemigos desde el Salado hasta Luchana, aunque en Luchana las bajas enemigas eran, en todo caso, bajas españolas.

¿No llamamos lascivos al muchacho, y al hombre, y al viejo que buscan estampas lascivas y en su contemplación se recrean? ¿Por qué, pues, no hemos de llamar sanguinario al pueblo que se educa y se recrea en evocaciones de sangre?

Hemofilia artística.

La crónica sangrienta de los periódicos noticieros, la novela de crímenes, las películas espeluznantes y todo otro espectáculo de igual contenido son el alimento artístico de nuestras masas populares; y, en presencia del crimen representado, ya por actores ya por linterna, el pueblo se muestra, las más veces, honrado y justiciero, pero jamás abolicionista; aplaude con vehemencia la muerte del criminal; sería capaz de dársela, si lo pusieran en el caso; la ley de Lynch se antepone al plebiscito del indulto.

Hemofilia política.

Vamos al gremio político, señaladamente á los políticos de la izquierda.

Eran unas elecciones generales, hace diez años, poco más ó menos; al partido radical de Barcelona le iba la vida en ellas, y la consigna del partido fué no retroceder ante nada: «De la cárcel se sale», dijeron, prometieron quienes, desde su extrema izquierda republicana, estaban bien seguros de que podían responder, para eso, de aquel Gobierno liberal, y la plebe partidaria fué empujada á todas las violencias.

Este siglo tiene ya sangrientas efemérides de delincuencia individual arrastrada por la psicología colectiva: son los atentados contra el Rey y contra Maura; es la semana trágica de Barcelona; son, en grado muy inferior á todo eso, los hechos de Cullera, Alcira y Carcagent, de los cuales aun no está escrita toda la verdad.

Pero cada uno de esos hechos tiene una elaboración previa, la cual mueve al delito de sangre sin ponerse al alcance del Código penal; antes de la puñalada de Artal, es la campaña de acusación por tormentos que jamás ocurrieron en Alcalá del Valle; antes de la bomba de la calle Mayor de Madrid, es la recia, multiplicada injuria contra el Rey y la Monarquía; antes de la Semana de julio, es la arenga á los jóvenes rebeldes: «¡Quemad, violad, matad..., morid», sobre reiteradas apologías á las matanzas de frailes; antes de los disparos de Possa, es la excitación, desde el Congreso, al atentado personal; antes de los sucesos de Valencia, aquel estado de continuos encuentros en la calle, con víctimas de todo bando, durante el largo tiempo en que Valencia ha sido behetría republicana, y, recientemente, cuando las últimas elecciones generales, las proclamas con que candidatos, republicanos también, luchando á la desesperada, excitaban á la revolución social.

La intención abolicionista.

Consultado cualquier abolicionista si se da por satisfecho con la supresión de este caso concreto de muerte del hombre por el hombre, que es la muerte sentenciada por los Tribunales, si es honrado y sincero, y no habla de lo que ignora, contestará, indignado, que no: que precisa raer del Código esa venganza privada, supervivencia de barbarie y encubrimiento de muchos crímenes, que es la muerte causada en vindicación de adulterio; que precisa evitar á toda costa ya por la prevención, ya por la represión no mortífera, la muerte-delito, no menos horrible que la muerte-pena, pues si á esta acompañan la legal premeditación, la contranatural, y, por eso, horrible previsión de instante, y los despaciosos, horrendos preparativos, la muerte-delito tiene sobre sí el ser tal; y, no pocas veces, la premeditación por el delincuente y los tormentos de la víctima exceden mucho á los preliminares de la muerte-pena.

A quién interesa la abolición.

Sentimentalmente, sin pensar, sin prevenir, sin precaver, á todo hombre; siquiera por egoismo, por no oir hablar de tales cosas; siquiera, aun en los más egoistas, por evitar el padecer de un hombre.

¿Quién puede temer menos la abolición? El Rey; así no tendrá que oir lamentos, que no siempre está en su Real Poder el remediarlos; los Ministros; así no tendrán que denegar indultos; los ricos, los fuertes: andan menos en peligro, tienen más quien los defienda; hasta pueden, de hecho, eludir mejor, no sólo la condición de víctimas, sino la de reos.

¿Quién puede desear más la abolición? Quien desea quitar á los hombres de acción —de esas clases de acciones que son el delito de sangre—el temor de un supremo castigo; quien puede decir, con las espaldas bien guardadas, «de la cárcel se sale»; pero no puede decir «de la muerte se vuelve».

¿Quién puede temer más la abolición? El pueblo; la masa de los infelices que no tienen riquezas, ni, por precio de ellas, defensores; los pobres viejos que guardan unos ochavos; la jovencita importunada del chulo veheme te; la mujer del ebrio, del gandul ó del celoso; el camarada de taller de un pendenciero.

Porque —entendedlo bien — para todos aquellos desmanes de móvil político y para estotros de orden privado, provenientes de codicia—robo con homicidio—; de lascivia —el crimen de Extremadura—; de soberbia—parricidio, delitos por celos y riñas—, no hay más contrarresto actual que la pena de muerte.

«De la cárcel—ya lo sabéis—se sale». El ambiente sigue propenso á la hemofilia, sigue excitando á la hemofilia.

Aun así, ¿quitamos el contrarresto? ¡Bueno! ¡Sea! Pero, ¿vamos á dejar la excitación?

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Zaragoza.

Telas de fantasía

Los géneros más elegantes, las blusas bordadas y los vestidos de la moda actual de París que tienen expuestos los Grandes Almacenes de Santa Cruz, de García Labiano, son de lo más nuevo y de lo más bonito que se ve en Madrid. Plaza de Santa Cruz, 1.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Habiéndose agotado en absoluto las localidades para la función de mañana sábado, en la que, con el beneficio de María Guerrero, se verificará el estreno de *Malvaloca*, de los hermanos Quintero, desde hoy se despachan billetes para la función del domingo por la tarde, segunda representación de *Malvaloca*, y para el domingo por la noche, en que, en función popular, se verificará la tercera representación de *Malvaloca*.

Gran Teatro.—El debut de la compañía de zarzuela y opereta é inauguración de la temporada de primavera, tendrá lugar el día 6, Sábado de Gloria, poniéndose en escena: en la sección vermouth, que comenzará á las seis y media de la tarde, las aplaudidas operetas *Molinos de viento* y *La manzana de oro*, y por la noche, á las diez, *Cavallería rusticana* y *El país de las hadas*.

Las cuatro obras se presentarán con lujoso vestuario de Vila y decorado nuevo de Muriel, Lobo y Mollá.

Están terminadas las obras de embellecimiento del teatro, nuevo y esplendoroso alumbrado y cómodas y elegantes butacas.

La primera sección popular, á mitad de precio, se verificará el domingo.

Lara.—El domingo por la tarde se representarán por primera vez en este teatro la comedia en tres actos de Rusiñol y Martínez Sierra titulada *Vida y dulzura*, *El sexo débil* y La Goya.

El lunes, en función de tarde, *Vida y dulzura* (tres actos), *Las primeras rosas* y La Goya.

Eslava.—Mañana sábado, y en la sección de las diez, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, arreglo en verso de la comedia de Beaumarchais, letra de D. Enrique López Marín, música del maestro Rossini, titulada *En Sevilla está el amor*.

A causa de faltar pequeños detalles para montar el decorado de la zarzuela de los señores Arniches, García Alvarez y maestro Lleó, *El cuarteto Pons*, se aplaza su estreno para la próxima semana.

Cómico.—El próximo domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Primera, á las cuatro, la novela escénica, en nueve cuadros, de extraordinario éxito, titulada *Los espadachines*.

Segunda, á las seis y media, la zarzuela en dos actos titulada *El refajo amarillo*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Tercera, á las diez y media de la noche, *Los espadachines*, nueve cuadros.

Benavente.—Los asiduos concurrentes al precioso salón de la plaza de Bilbao encontrarán, al reanudarse allí las secciones continuas de cinematógrafo, un programa nuevo y películas tan notables como la que se titula *Deuda de honor*, acabada de recibir del Extranjero, donde ha obtenido un éxito inmenso.

No sólo el asunto, que es interesante, sino la fama de los actores que le han dado vida, prestan gran valor artístico á esa película que se ha proyectado en los mejores cinematógrafos del mundo.

La temporada de primavera será abundante en películas curiosas y de actualidad palpitante, que llamarán la atención, entre éstas las corridas de toros que se dan los domingos en la corte, y que se proyectarán horas después de terminadas aquéllas.

Mañana se exhibirá la de la visita de la Reina con el Príncipe de Asturias al Asilo de Santa Cristina, reproduciendo los ejercicios del batallón infantil y el acto de serle regalado un fusil á S. A. el Príncipe de Asturias.

Lo Rat Penat.—El sábado inauguración de la temporada de primavera.

Sección continua, de seis y media á ocho y media, y de nueve y media á doce y media.

Estreno de las películas *La venganza de Licinius*, *Sixto V*, *Toribio vuelve á ser Sánchez*, *Botadura del acorazado España* y *Corrida regia en Alicante*.

NO HAY DINERO

mejor empleado que el que se gasta en cosas de utilidad y duración. Los juegos de café, té, centros de mesa, etc., que vende Carlos Serrano en sus Casas, Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, son eternos, bonitos, elegantes, y están fabricados en la importante Casa Deakin Sons, de Londres, que ha concedido la exclusiva para Madrid al Sr. Serrano. También vende en ambas Casas preciosos objetos para regalos y artículos de piel.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según el gobernador civil de Barcelona, los detenidos á consecuencia de las pedreas á los tranvías en aquella capital por oponerse á que funcionasen en el día de ayer, fueron cuarenta y dos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

HIGEA. — Elixir - Polvos - Crema dentífricos. Productos recomendables á las personas que tengan las encías delicadas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Círculo Aragonés.—El Sábado de Gloria, á las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada organizada por el cuadro artístico de este Círculo, á la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Centro Burgalés.—El domingo 7 del actual, á las diez de la noche, se celebrará un gran baile en los salones de este Centro, al que podrán asistir los señores socios y sus familias.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

AGUAS SUBTERRANEAS

VARITA ADIVINATORIA

La varita adivinatoria (vírgula mercurialis), conocida también con los nombres de varilla de Moisés, bastón de Jacob, varilla de Aarón, data de remota antigüedad, y se la atribuía, no solamente la virtud de descubrir manantiales, sino también los metales, los tesoros, los criminales, que entregaba á la Justicia, y las reliquias de los santos; su virtud hizo tales prodigios, que se recurrió, para explicarla, á la inttervención de las potencias internales, condenando la Iglesia esta práctica como diabólica.

Cicerón, el célebre orador romano, en los consejos que da á su hijo, le prohibe abandonar los negocios públicos aun cuando llegase á descubrir un tesoro por la gracia de la varita adivinatoria. Pero en esa época había también personas que no creían en semejantes prodigios. Un zahorí propuso al poeta Ennius descubrir un tesoro mediante el pago de cierta moneda de oro.

—Yo os entregaré de buena gana la moneda—contestó—; pero la tomaréis del tesoro que vais á encontrar.

La aplicación de la varita al descubrimiento de manantiales, de minerales y de tesoros ocultos se propagó, sobre todo en la Edad Media, hacia el siglo XI. Es imposible determinar la parte de verdad y de charlatanismo en los experimentos de tiempos tan remotos.

En el siglo XVIII, mientras los enciclopedistas franceses consideraban la investigación de manantiales con la varita como una práctica supersticiosa, Thouvenel publicaba su apología.

En el siglo XIX los trabajos de Chevreul, Crooker, Gilbert, Ermann, Pfaff y Barret dieron por resultado que la varita se pone en movimiento por acciones musculares inconscientes provocadas por la imaginación, es decir, que las causas de este movimiento no hay que ir á buscarlas al interior de la tierra, sino que están en el interior del zahorí, portador de la varita, que, excitado con la idea de encontrar el agua, se estremece y la pone en movimiento. La Academia de Ciencias de París, habiendo encargado del estudio de estos fenómenos á Babinet, Boussingault y Chevreul, llegó á la misma conclusión.

En la segunda mitad del siglo XIX, la cuestión apasionó á la Alemania. En 1862, Carus Sterne publicó su obra *La predicción por los cuerpos inanimados bajo la acción de la mano*.

En 1898, el doctor Lehmann hace la historia de la varita adivinatoria en su libro *La superstición y la magia desde los tiempos más remotos*. En 1902, el doctor Hübscher publicó el resultado de sus estudios, llegando á conclusiones concordantes con las de la Academia de Ciencias de París.

El asunto ha vuelto á ser de actualidad en Alemania, dando lugar á interesantes discusiones entre personalidades de saber y buena fe indiscutibles.

Tranzius, consejero del Almirantazgo, comprobando las indicaciones recogidas con el empleo de la varita por los Sres. Bülow y Uslar sobre la situación y corriente de las aguas subterráneas en los terrenos del puerto de Kiel, estima que la acción fisiológica ejercida por el agua en los zahoríes de buena fe podría obedecer á una especie de radioactividad, demostrando en sus artículos publicados en los años de 1905 y 1906 gran confianza en ese procedimiento.

Una conferencia muy documentada fué dada por el doctor Heim en la Sociedad de Ciencias, de Zurich. Según el geólogo alemán, el éxito de la investigación depende, no del instrumento, sino del operador; la substancia de la varita no interviene en el resultado. Lo esencial es que el aparato sea de tal naturaleza y se coloque de tal manera que, hallándose en equilibrio inestable, se mueva por las más ligeras conmociones de las manos; observa que en las manos de los experimentadores alemanes la varita baja al anunciar el agua, mientras que en las de los zahoríes franceses se eleva, atribuyendo esta diferencia á la educación dada á los operadores, y la idea preconcebida sobre la acción del agua subterránea determinaría el sentido en el cual el instrumento acciona sobre el estado fisiológico ó físico del observador, y que de todas maneras estos movimientos ideomotores no bastan para resolver el problema. El doctor Heim agrega que, aunque estima que el magnetismo y la electricidad no tienen nada que ver con el movimiento de la varita, se pudiera admitir con Tranzius que tal efecto se rige por leyes análogas á las de la energía eléctrica.

Por último, dicho geólogo alemán cita el ejemplo de Arnold Escher, que en el año 1869 envió, sucesivamente, 35 zahoríes á explorar con la varita una cuenca, de la que conocía perfectamente sus condiciones geológicas é hidrológicas. De los 35 operadores, solamente siete proporcionaron indicaciones exactas, y de estos siete nada más que dos de ellos creían firmemente en su varita, á la que atribuían los resultados obtenidos; de los cinco restantes, observadores serios, al corriente de la hidrología, algunos le confesaron que no usaban la varita más que para impresionar á la gente.

De todo esto deduce el doctor Heim que de diez veces, los zahoríes de profesión se engañan á sí mismos y engañan al prójimo nueve veces, y, según su experiencia, los perjuicios que han ocasionado son mucho mayores que su utilidad, por lo cual aconseja al público que se ponga en guardia contra ellos, terminando su estudio por un homenaje á los verdaderos sabios, que, como el abate Paramelle y Alberto von Bülach, han prestado servicios inmensamente mayores que los zahoríes, dando al arte de descubrir manantiales bases realmente científicas, sacadas de la Geología.

El abate Paramelle, en su libro sobre arte de descubrir manantiales, dice lo siguiente:

«La varita gira indiferentemente sobre los sitios donde hay agua subterránea y donde no la hay; por consiguiente, no puede servir de nada en el descubrimiento de manantiales.

En más de diez mil manantiales que he indicado, sólo dos veces he designado puntos que me dijeron habían sido escogidos por los portadores de varitas. Digo escogidos, porque sus indicaciones, que se me han enseñado en mil sitios, estaban hechas en puntos que podían convenir mejor al propietario (lo cual no era difícil de adivinar); así, todas estas pretendidas indicaciones fracasaron completamente, y el insignificante número de aciertos se debe únicamente á la casualidad.

El conocimiento del terreno es lo que conviene para el descubrimiento de las aguas subterráneas.»

Expuesto á la ligera el estado de la cuestión, con las opiniones en pro y en contra de los zahoríes, explotadores de la varita adivinatoria, nada agregaremos por hoy, dejando á los lectores que deduzcan las consecuencias que procedan, y reservando para otro artículo nuestra modesta impresión, no sólo sobre las varitas, sino también sobre los aparatos adivinatorios.

JOSE MESA Y RAMOS,
Ingeniero de Caminos.

Si pensáis poner casa

debéis visitar la Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variadísimos aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, á precios baratísimos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso.

Antonio Domínguez, de veintinueve años, se cayó casualmente en la calle del Arenal, y se produjo una herida contusa como de tres centímetros, que le interesaba el cuero cabelludo, situada en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, salvo accidentes.

En la plaza de Santa Cruz también se produjo una herida contusa de un centímetro de extensión en la región occipital el joven de diez y seis años José López.

—Jesús Rodríguez, de veintiocho años, jornalero, se hallaba durmiendo en la calle de Bailén y le agredieron unos desconocidos, produciéndole dos heridas contusas en la región superciliar izquierda y erosiones en varias partes de la cara y dedos anulares de las manos.

—En la taberna de la calle de Alcalá, número 4, Wenceslao Iribar, de treinta y tres años, manifestó al guardia de Seguridad número 33 que le habían agredido, y en esta Casa dijo que no le dolía nada, apreciándosele alcoholismo. Se certificó al Juzgado del distrito del Centro.

—María Mateos, de cuarenta y cuatro años, se cayó en el Puente de Segovia y se produjo una herida en la frente.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Palancar.

Trabajando en la calle de Serrano, el obrero Darío Eguía se produjo heridas en la pierna derecha.

—Angel Ruiz se cayó del carro que guiaba en la calle de Alcalá y se causó una herida contusa, de pronóstico reservado, en la pierna izquierda.

—Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Terceño.

Antonio Queipo y Jesús Alonso regañaron en la glorieta de los Cuatro Caminos y se produjeron mutuamente lesiones leves.

—Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de San Bernardo, se causó una herida en el pie derecho Angel Torre del Campo, de diez y nueve años.

CONGRESO

Doctores Acero y Gómez.

Al salir de la iglesia de Santa María se cayó doña Agapita Zamora y se causó una fuerte contusión en el pecho.

—Un individuo que se hallaba alcoholizado fué detenido por promover escándalo en la Ronda de Atocha. También tuvo que ser curado de varias heridas que se produjo al caerse á consecuencia de su estado.

Soldado detenido.

En la Plaza del Progreso fué detenido un soldado de Artillería que promovió un fuerte escándalo y agredió á un guardia que trató de apaciguarle.

La detención la llevó á cabo un oficial de Infantería.

Guardia intoxicado.

El guardia de Seguridad pública Timoteo Rodríguez, domiciliado en la calle de San Germán, núm. 22, fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente de una intoxicación por atropina.

Parece que un niño de cuatro años, hijo del guardia, echó en la jarra del agua una cantidad de dicho medicamento, destinado al tratamiento de una enfermedad de la vista.

Por jugar á los prohibidos.

En uno de los cafés del Bulevard fueron sorprendidos anoche seis *puntos* jugando á los prohibidos.

La Policía se incautó de barajas, algún dinero y diversas fichas.

Los pobres.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curada anoche Isidra Fernández, de sesenta y dos años, que se dedica á la mendicidad, que presentaba una profunda herida en el brazo izquierdo.

Isidra había sido recogida por implorar la caridad; pero con el fin de que la pusieran en libertad, se dió un tremendo mordisco en el brazo, ocasionándose la herida ya descripta.

Un incendio.

En la calle de Columela, 6, principal, se declaró ayer un incendio, que pudo ser dominado á poco de iniciarse.

Ciclista herido.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado de heridas en la cara el ciclista Luis Arjona, que se cayó en Recoletos.

Los robos de las buhardillas.

Los ladrones se vienen dedicando, desde hace días, á desvalijar las guardillas.

Ayer tocó el turno á la de D. José García Vao, que vive en el número 10 de la Travesía de la Parada.

Los *cacos* se llevaron ropas y efectos de valor.

Un abordaje en el estanque.

En el estanque del Retiro hubo un *abordaje* entre dos lanchas.

A causa del accidente estuvo á punto de zozobrar uno de los botes.

Primitiva Valdivieso, que iba en la barca abordada, resultó con una herida de importancia en la mano derecha.

REGISTROS VACANTES

La Dirección general del ramo anuncia hallarse vacantes los siguientes, que han de proveerse conforme al artículo 330 de la ley Hipotecaria:

Coria (Audiencia de Cáceres), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Cervera del Río Alhama (Burgos), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Fonsagrada (Coruña), de cuarta clase. Fianza, 1.000 pesetas.

—Casas Ibáñez (Albacete), de cuarta clase. Fianza, 1.250 pesetas.

—Cebreros (Madrid), de cuarta clase. Fianza, 1.000 pesetas.

—Sedano (Burgos), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Sequeros (Valladolid), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Bande (Coruña), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Laredo (Burgos), de cuarta clase. Fianza, 1.125 pesetas.

—Villar del Arzobispo (Valencia), de cuarta clase. Fianza, 1.000 pesetas.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el señor alcalde.—En la calle del Duque de Alba, delante de la casa núm. 13, entre una de las losas de la acera y el encintado, hay un espacio sin empedrar, que ha podido ser causa de una desgracia, que debe evitarse, á cuyo fin dirijo á usted estas líneas, rogando su publicación.

Un joven de unos veinte años introdujo casualmente el pie en el hueco en cuestión, quedando atenazado de tal forma que hubo necesidad de que, entre dos transeuntes, le descalzasen para conseguir desasirle.

Como de suceder esto con una persona que marchase á paso algo ligero indudablemente la hubiera costado la fractura del pie ó pierna, parece de urgente necesidad empedrar el espacio vacío.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probadlos. Exquisitos.

Procesión del Santo Entierro

Poco después de las tres de la tarde empezó á afluir á las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Ginés, de donde había de salir la procesión, numerosa concurrencia, y poco después se celebraron procesiones parciales, con sus respectivas congregaciones, desde la catedral, San Andrés, San Millán é iglesia de Jesús á la expresada parroquia de San Ginés, llevando los pasos que durante todo el año se hallan en los expresados templos y que habían de formar parte de la procesión general.

A las cuatro y media se puso en marcha la comitiva por las calles de Bordadores, Arenal, Puerta del Sol, Mayor, Bailén, plaza de las Trinitarias, Carlos III y calle del Arenal.

El orden de la procesión era el siguiente:

Guardia municipal de caballería, asilados de los Centros de Beneficencia, treinta mangas parroquiales y estandartes y pendones de sus respectivas Cofradías en aquéllas establecidas, alcaldes de barrio, individuos de la Cruz Roja, Banda municipal, ejecutando sentida marcha, «Oración del Huerto», presidida por un teniente alcalde; «El beso de Judas», «Jesús atado á la columna»», «El Ecce Homo», Congregaciones varias, «Jesús Nazareno», en precioso trono.

«La Verónica», «La Caída de Jesús», presidida por el teniente alcalde Sr. González, acompañado de los alcaldes de barrio del distrito de la Latina; «El Santísimo Cristo de la Fe», custodiado por ocho alabarderos; Congregación, «El Santo Sepulcro», «Nuestra Señora de la Soledad», seguida de muchas congregantes; provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, acompañado de dos curas párrocos.

Seminaristas, clero parroquial de Madrid, obispo de Madrid-Alcalá, Comisiones civiles y militares, maceros del Ayuntamiento de la villa y corte, concejales de Madrid, gobernador civil, alcalde presidente y gobernador militar, inspectores de Policía urbana, guardias municipales, guardias del Cuerpo de Seguridad, cerrando la comitiva el regimiento de Arapiles y guardias municipales de caballería.

La procesión ha resultado muy solemne y ordenada.

La concurrencia, inmensa.

ULTIMA HORA

Emisión de billetes.

SANTIAGO DE CHILE. El Senado ha autorizado al Gobierno para poner en circulación veinte millones de piastras en billetes, destinados á la compra de bonos en oro de la Caja hipotecaria, para depositarlos en la Caja de emisión, como garantía de los billetes emitidos.

Dice «Le Figaro».

PARIS. *Le Figaro* cree saber que monsieur Regnault prolongará su estancia en Marruecos, obedeciendo á los deseos del Sultán de que el primero le acompañe á Rabat, por cuyo motivo sufrirá algún retraso el nombramiento del residente general.

Viaje del conde de Romanones.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Ha llegado el conde de Romanones, quien ha tenido que aplazar su viaje á Tánger hasta que amaine el temporal reinante.

Expedición escolar.

PALMA DE MALLORCA. Este medio día, á bordo del vapor «Balear», ha salido para Ibiza y Alicante la expedición escolar, formada por alumnos de la Universidad de Madrid, que dirigen los catedráticos D. Odon de Buen y D. Rafael Forns.

La Semana Santa en provincias

EN SEVILLA

Las Cofradías de madrugada.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Durante la madrugada última ha habido gran afluencia de público en las calles, aun más si cabe que en los otros días.

Con la severidad del costumbre hicieron su estación en la Catedral las Cofradías de San Antonio Abad, conocida por la del Silencio; la del Cristo del Gran Poder y la de San Ildefonso.

La salida del Cristo del Gran Poder presenciólia un enorme gentío.

Apagóse el alumbrado eléctrico, y el efecto resultaba fantástico.

Por su carácter popular ha llamado como siempre la atención la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena.

Los hermanos de dicha Cofradía han rivalizado en lujo con los de la Virgen de la Esperanza.

También ha salido la Hermandad de San Román, á la que pertenecen numerosos gitanos, y cuyo Cristo posee la túnica más recargada de oro que existe.

Un incidente.

La Cofradía de la Macarena y la del Gran Poder se encontraron en las gradas de la Catedral, surgiendo entre ambas una diferencia acerca de la que primero hubiera de desfilar.

A consecuencia de ello, el paso del Cristo siguió por una calle y el de la Virgen por otra.

Esto ha producido gran contrariedad entre las Hermandades y se ha comentado mucho.

El cardenal arzobispo de la diócesis se propone intervenir para solucionar la cuestión.

Nota triste.

Al pasar la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, de Triana, ante la cárcel, dióse una nota de tristeza conmovedora.

Las autoridades de la cárcel permitieron á los presos que se asomasen á las rejas de aquélla para presenciar la procesión, y los presos, agarrados á los barrotes de las rejas, prorrumpieron en sentidas saetas, que hacían asomar las lágrimas á muchos ojos.

En la Macarena.

La Cofradía de la Macarena entró en el templo á las doce de la mañana, ofreciendo los alrededores del mismo un típico aspecto de animación y entusiasmo, que demuestra la idolatría que por la Virgen de la Esperanza siente el pueblo de Sevilla.

En la Catedral

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en la Catedral los cultos del día, oficiando el cardenal.

Al acto han concurrido el Ayuntamiento en Corporación, llevando los maceros dalmáticas negras.

La procesión de la Sagrada Forma orgánizóse desde el monumento hasta el altar mayor, bajo palio negro.

Las Cofradías de esta tarde.

Esta tarde salen nueve Cofradías, entre ellas la llamada de la Carretería, cuyos hermanos llevan túnicas de terciopelo; la de la Sagrada Mortaja de Cristo, de la Expiración en la Cruz y de la Soledad.

EN TOLEDO

Viernes Santo en Toledo.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Hoy ha aumentado considerablemente la afluencia de forasteros. Los trenes llegan atestados de viajeros. La concurrencia en las calles céntricas es enorme, siendo casi imposible dar un paso, viéndose muchas mujeres con la clásica mantilla.

La procesión de esta tarde promete ser espléndida; en ella se exhibirán las auténticas armaduras del siglo XIV.

Hace un día magnífico.

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir **WINTER** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

© Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 6.

PRINCESA.—9.—(Función extraordinaria y fuera de abono.) — Beneficio de María Guerrero.—Malaloca (estreno) y La posteridad.

COMEDIA.—9. — (Compañía italiana, debut, turno de moda.)— Cause ed effetti.

LARA.—7.—Las primeras rosas (estreno) y La Goya (doble).

9,30.—Puebla de las Mujeres (dos actos).

11.—El sexo débil y La Goya (doble).

CERVANTES.—7. — La mar salada (dos actos).

9,45. — Francfort (sencilla).

10,45.—Coba fina (estreno) y Zaragatas (doble).

APOLO.—7.—El fresco de Goya.

9. — El baile de Luis Alonso.

10.— El príncipe Casto.

11,15.—El fresco de Goya.

COMICO.—6,30.—El refajo amarillo (doble).

10,30.—Los espadachines (nueve cuadros).

ESLAVA. — 6,30. — La mujer divorciada (doble).

10.—En Sevilla está el amor (estreno).

11,30.—Granito de sal.

GRAN TEATRO.—6,30. Molinos de viento y Manzana de oro (doble).

10.— Caballería rusticana y El país de las Hadas (doble).

NOVEDADES. — 6.— Poca-Pena.

7,15.— Abanicos japoneses.

9.—Huelga de criadas.

10,15.—Al cantar de la jota (estreno).

11,30.—Poca-Pena.

MARTIN. — 6,30. — Las campanadas.

9,15.—A fuerza de puños.

10,30.—La costa azul.

11,30.—La gente de rompe y rasga.

PARISH.—9.— Inauguración y debut de la nueva compañía de circo y varietés, bajo la dirección William Parish.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30. —Películas.

5,30.—El turno de Pepe.

6,30.—La cantina.

7,30.—Casco de oro (estreno).

9,15.—Los incasables.

10.—Música popular.

11.—La indagatoria (estreno, doble).

NOVICIADO.—De 5 á 12,15. — Sección continua de películas.

Estrenos todos los días.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 á 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.— Jueves infantiles.

SALON MADRID.—De 5 á 11,15.—Cinematógrafo y varietés.

Debuts: Los Mary-Bruni, el mejor de los duetos, y Davin et Petits, musicales cómicos, y reaparición de las artistas Paz Calzado y Manón.

Novedad y estrenos.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

SALON REGIO.—De 4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.

Los niños gratis.

LATINA.— 4,30 y 8,30— Secciones completas de cinematógrafo.

En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Sábado Santo.—Santos Sixto I y Celestino I, papas; Santos Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Santos Guillermo y Celso, confesores, y la Beata Catalina, virgen.

Cultos.—En la Catedral, parroquias y demás templos, los oficios propios del día.

En la Capilla del Príncipe Pío (vulgo Cara de Dios), por privilegio especial, se dirá misa rezada con Su Divina Majestad Manifiesto, y después adoración del Sagrado Lienzo.

En Santa María, San José, Capilla del Cristo de San Ginés Cristo de la Salud, Portugueses, San Andrés, San Luis, Cañizares, San Sebastián, San Marcos y San Francisco, se dirá misa rezada después de los Oficios.

En Santa María, Cripta de la Almudena, al anochecer, *Regina Coeli*.

En las parroquias y demás iglesias, también se cantará *Regina Coeli*.

En Santa Isabel, á las siete y media, y habrá sermón de Resurrección.

La misa y oficio, la propia de este sábado.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Isidro.

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!!

Para demostrar que la **Escofina Losada** es el único callicida verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas, sin exposición ni daño ninguno, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisfizo el resultado, cuya garantía ningún otro callicida puede dar. Son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina para callos muy doloridos; con éstas se regala el **Ablanda Callos Losada.** Las hay anchas, á 6 rs., especiales para las plantas de los pies. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España y en el domicilio del inventor: Vda. de **E. Losada,** Valverde, 14, pral. Madrid. Por mayor y menor.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.

Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agusti, fundada en 1888, calle de Gerona, 122, Barcelona.

AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

MONGE
MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase la marca del Dr. WINTER.

Mucho cuidado con las imitaciones.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y Cía, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: **León Ornstein, Madrid** • Mariana Pineda, 5

SOLUCIÓN COIRRE
á base de *CLORHIDRO-FOSFATO de CAL*

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul^d du Montparnasse, 5, **PARIS.**
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 108

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE IZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Iloilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRÚSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

EXPEDICIONES EXTRAORDINARIAS

El vapor ALFONSO XIII saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de abril: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 12; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de mayo el vapor REINA MARIA CRISTINA hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38-Montera-38

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

Se ha extraviado llavecita, sujeta cordón amarillo, con n.° 450, Prado á Castellana. Gratificarán: Góngora, 3.

Landolet y jardinera nuevas, berlina usada, se venden Alfonso X, 3. Taller

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
FEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas Pídase en farm

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

Casa amueblada alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal

AL PÚBLICO
No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n. 18.

AUTOMÓVILES
Se venden tres magníficos, formas Landaulet-torpedo y Limousine, muy baratos. — F. Orfila, calle Recoletos, 1.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

SOMBREROS DE PAJA
caballero y niños. Precios increíbles. Preciados, 35, entresuelo. Verdadera fábrica.

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, Paris.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Acad.ª Herreros. Prep. por Ingens. Hernán Cortés, 22, 2.°

POLICIA PARTICULAR
INFORMACIONES E INVESTIGACIONES
Actividad—Discreción Reserva.—TUDESCOS, 9, PRAL.

Caballeros y señoras elegantes
Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés. — Por 100 pesetas traje y gabán forro seda.—Traje señora, gran novedad, 50 pesetas.—Se admiten géneros. Hechura traje americana, 30 pesetas. — Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.°

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

Norias metálicas
Perfeccionadas para elevar agua de todas profundidades, muy económicas, combinadas para motor, caballería y mano. José Ramos López, Ayala, 63, Madrid.

Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Laboratorios
Químicos, Bacteriológicos, Instalaciones completas, Precios de Fábrica. — Estévez y Jodra. Príncipe, 13.

SOMBREROS DE SEÑORA
No comprar sin visitar la casa Marqués de Valdeiglesias, 1.—Precios módicos

Extraída: perro perdiguero, color cuero, garro es en las patas, atiende por «Púnt». Gratificarán: Ferrocarril, 40.

VENDO
dos casas rentan más del 9 por 100 libre, y un hotel en El Escorial con jardín muy barato, sin corredores. Montera, 12, principal.

CHANTECLER
Cinematógrafo. P.ª Carmen, 2
Sábado, **Raffles.**

El Sábado de Gloria
inaugurará la Exposición de sombreros **Dolores** la Casa Luque, 4. Cuesta Santo Domingo, 4. Envíos á provincias.

NOVIAS
La comodidad y economía encontraréis en los grandes salones de muebles de Frutos, de la calle de la Paz, 15.

CURADO DE UN CATARRO Y DE UNA ENFERMEDAD DE LA PIEL

Hotel de Inglaterra, San Petersburgo, 22 de marzo (4 de abril) de 1905.—Muy señor mío: Escribo á usted sin otro objeto que el de expresar mi gratitud al inventor de las célebres Cápsulas-Guyot; el tratamiento con este famoso producto me ha curado de una enfermedad de la piel que me había hecho sufrir durante muchos años, y de la cual no podía desembarazarme con ninguna cura de las que por espacio de más de 35 años había venido haciendo uso. Mi enfermedad consistía en sarpullidos que, comenzando por la cabeza, invadían todo mi cuerpo: brazos y piernas, y esos sarpullidos y películas me picaban á veces de una manera intolerable, sobre todo durante las noches, por lo cual las pasaba sin dormir y sufriendo. Hará como unos tres meses contraje un gran catarro á consecuencia de un enfriamiento; con tal motivo me procuré las Cápsulas-Guyot que comencé á tomar inmediatamente para curarme de una tos pertinaz, lo que conseguí con el tercer frasco, observando al propio tiempo con la consiguiente alegría que mi enfermedad de la piel disminuía sensiblemente. Por de pronto, fueron desapareciendo de la cabeza y de las demás partes del cuerpo los sarpullidos y las erupciones, á tal punto que hoy duermo con un sueño tranquilo, y sólo queda, á grandes trechos, algún sarpullido sin importancia que no me hace sufrir nada. Considero como pura casualidad haber descubierto el medio de curarme, y desde que no llevo aquel pesado lastre me siento mejor dispuesto y como de todo, mientras que antes me abstenía de muchas cosas que excitaban la sangre y aumentaban las erupciones pelliculosas. En fin, como usted ve, me creo obligado á expresar mi reconocimiento, con la más profunda gratitud, al inventor de tan beneficioso producto.—Firmado DITMAN.

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas: PLAZA CASTELAR, 5. Teléfono 1.048

Depósito y muelles en Madrid: PACIFICO, 75. F. C. de Valencia. — anterior. Teléfono 1.295

PRECIOS

690	kilos de yeso negro	corriente	8,25
1d.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

EL CRÉDITO LITERARIO
vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedid catálogos.—Montera, 9, Madrid.

Subasta voluntaria
Se vende en pública subasta, que se efectuará á las once del día 20 de abril en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Teruel, núm. 3, la casa en Madrid, calle de Buenavista, núm. 44, duplicado. Los antecedentes estarán de manifiesto en la Notaría todos los días laborables de 9 á 2.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demas aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son granos **infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID

D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nenrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
Chamiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

2009 Ministerio de Cultura